



FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los Sordos españoles

AÑO XXII. N° 162. ENERO/FEBRERO 1998



**Nuestra LENGUA DE SIGNOS
en el PARLAMENTO**



**MANIFIESTO CNSE:
Nivel de adhesión**

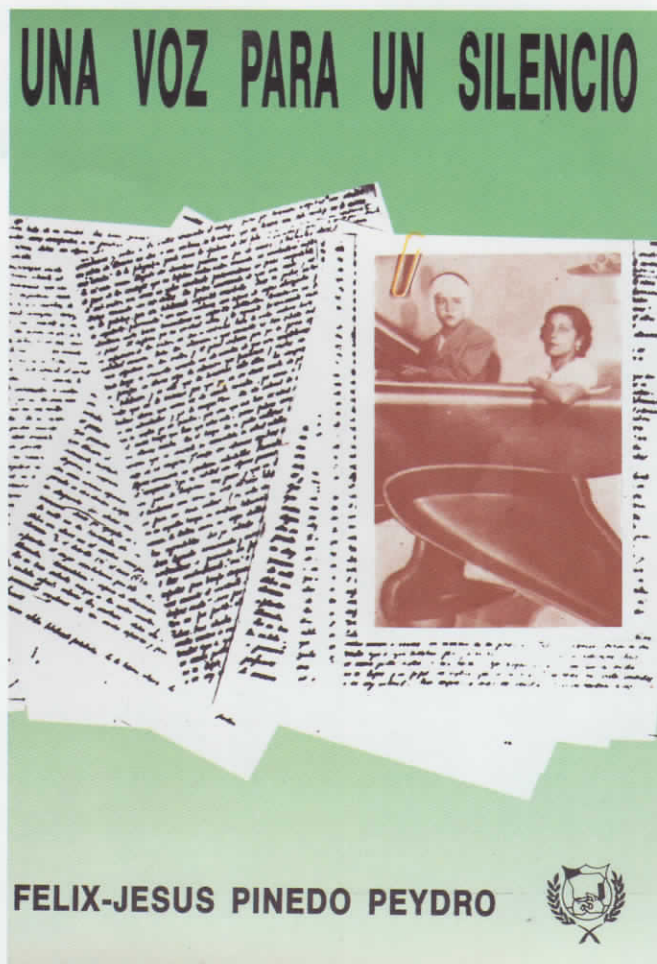
**Páginas
16-18**

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

EL AUTOR TIENE CEDIDOS EL 100% DE SUS DERECHOS A LA C.N.S.E.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID



Faro del Silencio

Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción:

Luis J. Cañón Reguera, Carla M^a. Herrera Lage, M^a.
Asunción Mancebo Barrios, Ana Moreno Rodríguez,
Mar Amate García, Jesús Ayerra Blanco,
Francisco Martínez

Colaboradores:

Félix-Jesús Pinedo Peydró, Ana M^a. Marroquín González,
Jesús Crespo Pérez, Luis Gonzalo Fernández Fernández,
José Gabriel Storch de Gracia y Asensio, Federaciones
Territoriales, Asociaciones de Sordos,
Osvaldo Luis Palladino (Argentina)

Fotografías:

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE

Dibujos:

Lorenzo López Salcedo

Maqueta:

Jesús Ayerra Blanco

Diseño portada:

Lorenzo López Salcedo y Jesús Ayerra Blanco

Edita:

Confederación Nacional de Sordos de España

Redacción y Administración:

Alcalá, 160-1º F
28028 MADRID
Teléf.: 91/356 57 76
Fax: 91/355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

Imprime:

SORLES
Ctra. de Madrid, km. 320,5
VALDELAFUENTE (León)

Depósito Legal: M-10837-77

Suscripción anual (6 núm.):

España: 3.483 ptas (envío e IVA incluido).

Extranjero: 42 \$ (envío normal); 50\$ (envío certificado)

Nº. atrasado: 600 ptas

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Sumario

Nº. 162. Enero/Febrero 1998

INDICE

Editorial	5
Fue noticia	6-18
Nuestra L.S.E.	19-21
Hablamos con...	22-23
<i>Hoy: D. Alfons Sort Director General de Adobe Photoshop</i>	
Encuentros de Equipos de Investigación	24-26
Memorias de Juan Luis Marroquín	27-28
Gaceta del Sordo	29-30/43-58
Separatas	31-42
El Derecho oye y habla	59-61
Publicaciones	62
Para reir o para llorar	63-64
La circulación y los Sordos	66-67
II Congreso CNSE	68
Radiografía de la U.E.	69
Pasatiempos	70

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2^a - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:

Passeig Sant Joan, 172 - 2^a - 2^a • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

EDITORIAL

La Comunidad Sorda en España está inmersa en un proceso de cambio. En los últimos años, el estatus sociolingüístico de la Lengua que le es propia y natural, la Lengua de Signos Española, está en un continuo desarrollo tras emprender acciones de gran trascendencia para nuestra historia y para nuestro Colectivo que reivindica su integración en todos los ámbitos, a partir del establecimiento de su diferenciación lingüística y, por tanto, cultural.

Como se recordará, el 22 de Diciembre de 1995, el Consejo de Ministros aprobó la titulación correspondiente a «Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos» (B.O.E. del 23 de Febrero de 1996). Si, en su día, lo celebramos como la primera de las etapas alcanzadas en nuestro empeño por llegar a la meta final de ver reconocida nuestra Lengua, hoy avivamos y reforzamos aquella esperanza puesta en que, consecuencia lógica de la etapa anterior, llegue muy pronto a ser una realidad.

Y lo afirmamos así pues el pasado 16 de Diciembre de 1997, la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados instó al Gobierno de la Nación a que, en un plazo máximo de un año, y tras audiencias con expertos y reuniones con las Asociaciones representativas y las Comunidades Autónomas, se elabore un informe para el reconocimiento e implantación de la Lengua de Signos en todo el territorio nacional.

Este reconocimiento no supone un fin en si mismo, sino al contrario, es el principio en el que se debe basar la integración de la persona Sorda. La Proposición No de Ley del Congreso ha de responder a muchos interrogantes que la Comunidad Sorda se viene formulando desde hace ya muchos años: la incorporación de la Lengua de Signos Española (L.S.E.) en el currículo del alumno Sordo, la titulación del Profesor de L.S.E., la creación, desde la Administración pública, de un Servicio de Intérpretes de L.S.E., etc.

El que nuestra Lengua obtenga el rango legal que le corresponde, nos va a obligar a iniciar un proceso de normalización y planificación lingüística necesario para el desarrollo y el enriquecimiento sociolingüístico de nuestra Lengua.

FUE NOTICIA

El CERMI expuso a la Reina el Plan de Empleo de Discapacitados acordado con el Gobierno

El pasado mes de Noviembre, tras la firma del Plan de Medidas Urgentes para el Empleo de Discapacitados (del que ya informábamos en nuestro número anterior), la Reina Dña. Sofía recibió en audiencia al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, y los integrantes del Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), que acudieron al palacio de La Zarzuela para presentar a Su Majestad el Plan de Empleo aprobado por el Gobierno tras el acuerdo alcanzado con los representantes de las asociaciones de discapacitados.

Junto a Javier Arenas, acudieron a La Zarzuela el presidente del CERMI y presidente de FEAPS, Alberto Arbide; el presidente de

la ONCE, José María Arroyo; el secretario general de COCEMFE, Inocencio Valdivia; el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón; la presidenta de FIAPAS, M^a. Angeles Figueredo; la presidenta de ASPACE, M^a. Teresa Lasala; y el coordinador del Plan del CERMI, Rafael de Lorenzo; en compañía de otros representantes y directivos de las citadas organizaciones.

El Plan de Empleo para Personas con Discapacidad, aprobado el pasado 3 de Octubre y firmado el 15 del mismo mes, tiene como prioridad el fomento del empleo de las personas con discapacidad, que sufren tasas de desempleo muy superiores al resto de la población. (Gabinete de Comunicación ONCE)



La CNSE («Faro del Silencio») en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense

Los días 17 al 21 de Noviembre, la revista «Perfiles», de la ONCE, la Fundación ONCE y la agencia de noticias SERVIMEDIA, organizaron un interesante Seminario sobre Información Social que tuvo como marco el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense de Madrid, a cuyos estudiantes estaba principalmente dirigido.

El programa, centrado en los distintos medios de información, -prensa, radio y TV- contó el primer día con la presencia de la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, y del Secretario de Estado de Comunicación, Miguel Angel Rodríguez, además de otras autoridades tanto de la Universidad Complutense como de la Facultad de Periodismo donde se celebró.

Centrado cada día, excepto el de la jornada inaugural, en uno de los medios de información antes citados, contó con la presencia de caras tan conocidas como Alfonso Rojo (director adjunto del periódico EL MUNDO), Luis del Olmo (director del programa «Protagonistas», de Onda Cero), Ernesto Sáenz de Buruaga (director de los Servivios Informativos de TVE y presentador del Telediario de las 21:00 h), Paco Lobatón (director-presentador del programa «¿Quién sabe dónde?», de TVE), Hilario Pino (de Canal Plus), Alfonso García

(de Telemadrid), Fernando Ónega (de Antena 3), Iñaki Gabilondo (director del programa de radio «Hoy por hoy», de la SER)... y un largo etcetera que recoge representantes de todos los medios, tantos nacionales como extranjeros, incluidos los corresponsales extranjeros.

Mesa redonda celebraron también, como «fuente generadora de información», algunas de las ONG's más representativas como Amnistía Internacional, Solidarios para el Desarrollo, Manos Unidas y Ayuda en Acción.

También hubo tiempo para las revistas especializadas en el sector de la discapacidad cuyos responsables se reunieron en una mesa redonda moderada por José Julián Barriga, director de SERVIMEDIA. Las revistas participantes fueron «Minusval», «Voces», «Perfiles», «En Marcha», «Integración» y

nuestro «Faro del Silencio», cuyos ponentes relataron el origen y trayectoria de sus respectivas revistas y dejaron claro qué es lo que los distintos colectivos a que pertenecen esperan de los me-

dios de comunicación para el tratamiento de las noticias que les citen.

Si interesantes fueron los contenidos de cada jornada, más curioso resultó ver el asedio que realizaron los futuros periodistas a las caras más famosas que participaron en ellas (Lobatón, Rojo, Pino, Buruaga, García...) a quienes rodearon, unos en petición de respuestas a preguntas concretas y, los más, a la caza de un autógrafo estampado sobre una hoja cualquiera de un cuaderno de apuntes.



Mesa redonda dedicada a las revistas del sector de discapacidad. De dcha. a izda, los responsables de: «Integración», «En marcha», «Perfiles», José Julián Barriga, director de SERVIMEDIA y moderador de la mesa, «Minusval», «Voces» y «Faro del Silencio».

... y en la II Semana de la Solidaridad

Pó la II Semana de la Solidaridad, en coincidencia con la II Semana del Voluntariado.

Con tal motivo, junto a la estación de Atocha de Madrid, en la llamada Pza. del Embarcadero, que da acceso a ella, y del 28 de Noviembre al 5 de Diciembre, se instaló una amplia carpa en la que, a través de 106 stands, distintas ONG's, -124 en total pues algunos stands estaban compartidos-, dieron una muestra de su labor social en distintos campos. Allí estuvieron Cruz Roja Española, Veterinarios del mundo, Mensajeros de la Paz, FAMMA, ONCE y su Fundación, Médicos sin Fronteras... y un largo etcétera, pasando por nuestra Confederación, que compartió su stand con la Fundación Alzheimer de España.

De organizar el montaje y asistencia del stand, se encargó nuestro compañero Leandro Rodríguez, contratado por la CNSE para este fin dada su experiencia en estas tareas, adquirida en los más de dos años que estuvo trabajando en la carpa itinerante de la Fundación ONCE. Para la atención del stand movilizó a 17 personas, todas voluntarias, de las que la mitad eran Sordos/as y el resto oyentes con conocimientos de Lengua de Signos.

El acto inaugural, en un espacio de la carpa especialmente reservado para ello, contó con la presencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias, acompañado de distintas autoridades de los gobiernos central y autonómico. Tras este acto protocolario, el Príncipe de Asturias hizo un recorrido por la zona de los stands, parándose, entre otros, en el de la CNSE.

Pero nuestra participación en este evento no se limitó a la atención de las consultas e informaciones que solicitaban las personas que se acercaban a nuestro stand, sino que también se hizo a través del amplio programa de conferencias celebradas paralelamente dentro del horario de apertura de la carpa.

Así, el 2 de Diciembre, M^a. Jesús Serna y Pilar Alonso, dieron una conferencia sobre la Lengua de Signos Española que captó el interés del numeroso público asistente, mayoritariamente compuesto por gente joven, que participó activamente y, con sus dudas e interrogantes, planteadas al final de la conferencia, alargó bastante el tiempo destinado a ella.

Y, volviendo al stand, fueron muchas las personas, también jóvenes en su mayoría, que al acercarse hasta él pudieron conocer nuestro manifiesto del Día del Sordo y, en número cercano a las tres mil, nos dieron su apoyo con su firma.

Las actividades de esta II Semana de la Solidaridad no se limitaron al espacio de la carpa o de las conferencias. En la planta de Cercanías de la estación de Atocha se montaron sendas exposiciones:



El Príncipe de Asturias a su paso por el stand de la CNSE es saludado por nuestro compañero Leandro

una con las 100 mejores fotos de la que se había celebrado unos días antes bajo el título de «Rostros de la Solidaridad»; la otra fue la denominada «Sonrisas por un mundo solidario» en la que se expusieron los 130 dibujos que hicieron diferentes personalidades de todos los estamentos sociales (política, deporte, cine y teatro, periodismo....) con ocasión de la I Semana de la Solidaridad celebrada en este mismo lugar a finales del año 1996. Autores de estos dibujos (que se subastaron en la misma carpa el pasado 4 de Diciembre) son, entre otros y por sólo citar algunos: Antonio Fraguas «Forges», Guillermo Summers, Antonio Mingote, Ramón Tamames, Adolfo Suárez, Hilario Pino, Baltasar Garzón, Coral Bistuer, Carmen Se-



Vista del stand de la CNSE



M.ª. Jesús Serna y Pilar Alonso en el curso de su conferencia

villa, Gustavo Villapalos, Laura Valenzuela, Fernando Ónega, Angel Nieto, Joaquín Leguina, Rafi Camino, Iñaki Gabilondo, Antonio Gutiérrez, Emilio Aragón, José María Álvarez del Manzano, Joaquín Cortes, Cándido Méndez y un largo etcétera, cuyas obras fueron subastadas por la prestigiosa casa Sotheby's con el fin de recaudar fondos con los que poder apoyar proyectos de interés social y humanitario promovidos por ONG's que trabajan en Madrid y en el llamado Tercer Mundo.



El Príncipe D. Felipe, en su recorrido por los stands, acompañado del ministro de Trabajo y el Presidente de la Comunidad de Madrid

Celebración del «Día Europeo de los Discapacitados»

Como ya es tradicional, el pasado 3 de Diciembre se celebró la jornada europea de los discapacitados que, este año y por lo nutrido de los actos programados, se alargó a toda la primera semana de Diciembre.

En lo que respecta al Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), los actos principales tuvieron lugar los días 2 y 3, siendo el primero de ellos un acto de homenaje a D. Marcelino Oreja, Comisario Europeo, por sus trabajos y esfuerzos para que en la Constitución de la Unión Europea se incluyera la cláusula de no discriminación por razón de discapacidad.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Fundación ONCE, con asistencia de la plana mayor de este mismo organismo y de su Patronato, así como de representantes de los seis colectivos de discapacitados que integran el CERMI, de otras Entidades, tanto públicas como privadas y numerosas personas que no se lo quisieron perder.

El Sr. Oreja muestra la placa que le acaba de entregar el presidente del Consejo General de la Once

Ocuparon la presidencia, junto al homenajeado, el Director General de la ONCE; el Presidente del CERMI, Alberto Arbide; el presidente del Consejo General de la ONCE y de la Fundación ONCE, José M^a. Arroyo; el vicepresidente 1º ejecutivo de la misma Fundación, Rafael de Lorenzo.

Tras la intervención de cada uno de los citados, que vinieron a glosar la figura y trabajos del Sr. Oreja, el presidente del Consejo General de la ONCE y de la Fundación, hizo entrega al Sr. Oreja de una placa con la que se agradecía su ingente labor. Y tras ello, el Sr. Oreja dio lectura al texto de la placa que acababa de recibir y glosó los ideales de la Unión Europea en materia de igualdad de oportunidades para todos.



Finalizado el acto se sirvió un vino español en uno de los salones anejos.

Por otra parte, el 3 de Diciembre y en la sede del Centro de Recursos Educativos «Antonio Vicente Mosquete», de la ONCE, donde ya venían celebrándose los distintos partidos del II Trofeo Intercontinental «Fundación

D. Marcelino Oreja, durante su intervención flanqueado por los Sres. Arroyo y de Lorenzo

ONCE», de baloncesto en silla de ruedas, se celebró el acto institucional y central de esta efeméride con asistencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, así como de Amalia Gómez, secretaria general de Asuntos Sociales y del director general del IMSERSO, Héctor

Maravall, junto a otras destacadas personalidades.

Tras la llegada del ministro, éste se reunió con los integrantes del CERMI y, en su intervención, destacó la importancia y significado de este día, exponiendo también los planes de su departamento, en materia de minusvalías, para el año 98.

Seguidamente, el ministro y sus acompañantes se trasladaron a la pista polideportiva del mismo centro donde se estaba celebrando la final del trofeo «Fundación ONCE» de baloncesto en silla de ruedas, entre los equipos «Fundosa ONCE», de Madrid, -campeón de Europa-, y el «Dallas Mavericks» -campeón de los Estados Unidos-, que finalizó, tras un muy disputado segundo tiempo, con resultado favorable al equipo americano (81-71) a quien el ministro hizo entrega del correspondiente trofeo.



El ministro de Trabajo hace entrega del trofeo al equipo americano



Reunión con el Comisario Europeo, Sr. Oreja



Sesión en el Parlamento Europeo

La celebración de esta jornada tuvo su colofón en Bruselas, el día 4 de Diciembre en el curso de un acto político al que, entre otras representaciones de minusválidos de la U.E., asistieron los del CERMI y, entre ellos, el presidente de nuestra Confederación, Sr. Cañón, que fueron recibidos por los Comisarios españoles de la Unión Europea, Sres. Marín y Oreja.



Los representantes del CERMI con el Comisario Sr. Marín

Premio para TELESIGNO

El programa TELESIGNO, realizado por la productora SIGNOVISIÓN TV S.L., que se emite por Canal Sur Televisión, cada sábado a las 13:30 h. (y, desde hace muy poco, también los jueves, a las 10:00 h.), ha sido premiado por la Asociación Cultural «Atico Azul» de Dos Hermanas (Sevilla) por la labor social y humanitaria que este programa desarrolla hacia la Comunidad Sorda desde Abril de 1995.

En el primer año de vida, el colectivo cultural «Atico Azul», dedicado a la expresión artística y su difusión, ha dedicado el premio «Llama del Arte y la Solidaridad» al programa TELESIGNO, en reconocimiento a su trabajo en favor de la integración de las personas Sordas con una labor informativa con noticias sociales, culturales y de todo ámbito. El director del TELESIGNO, Miguel Jiménez Mesa, agradeció el apoyo al programa, destacando que es el único accesible tanto para Sordos como para oyentes. *«No sabíamos la opinión de los oyentes y el hecho de que la Asociación «Atico Azul» haya premiado nuestra labor, significa que la sociedad oyente reconoce este programa».*

La experiencia presentada por TELESIGNO ha sido considerada como muy positiva no sólo desde la Comunidad Sorda,

sino también desde otros ámbitos sociales y educativos.

José Manuel Corchero, director del Colegio Público «José Varela», centro de integración con niños Sordos de la localidad sevillana de Dos Hermanas, insiste en el acierto del modelo de TELESIGNO como medio de comunicación aplicable a niños Sordos y oyentes, *«es fundamental que se trabaje más con este tipo de programas, sobre todo en la educación infantil, para lograr una comunicación positiva entre el niño Sordo y el oyente».*

TELESIGNO, es el único programa adaptado a personas Sordas de ámbito autonómico que se emite en todo el Estado español a través de la plataforma de TV Digital, VÍA DIGITAL.



Signovisión TV. S.L.

... y para el programa de TVE «En otras palabras»

El programa «En otras palabras», que se emite los sábados a las 10 de la mañana por La 2 de TVE desde el 19 de Abril pasado, bajo la dirección de M^a. José de Aristizábal, se ha hecho merecedor, a juicio del Jurado, de uno de los Premios IMSERSO en su edición de 1997 que, al igual que en años anteriores, contó con los apartados de Comunicación (Prensa, Radio y TV), Integración (Laboral y Social) e Investigación.

El acto de entrega se celebró en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el 16 de Diciembre pasado, en un solemne acto presidido, como en las dos ediciones anteriores de estos Premios, por S.A.R. la Infanta Dña. Cristina, acompañada por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, el Secretario de Estado de Empleo, Sr. Pimentel, la Secretaria General de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, y el Director General del IMSERSO, Héctor Maravall.

Tras la apertura del acto por parte de la Infanta, hizo su intervención el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales para resaltar la importancia de los premios que se iban a entregar y dando paso al periodista y presentador de TVE, Matías Prats, que hizo la lectura e introducción de los Premios que, al mismo tiempo, iba entregando la Infanta a los galardonados.

En el apartado de Comunicación, los Premios recayeron en:
 PRENSA: D. Jesús Florez Beledo.
 RADIO: Progra-

ma «Tertulia entre hermanos», de Onda Regional de Murcia.

TV: Programa «En otras palabras» emitido en TVE2 y dirigido por D^a. M^a. José de Aristizabal. El acto finalizó con unas sentidas

palabras de la Infanta, quien puso de manifiesto el aliento de solidaridad que suponen estos Premios del IMSERSO para la sociedad de nuestros días.

Y como punto final, la foto oficial de todos los premiados junto a D^a. Cristina, tras lo cual fue servido un vino español.



M^a. José de Aristizabal recoge el premio de manos de la Infanta Cristina



Juan, Lázaro, Almudena y Pilar, los cuatro presentadores-intérpretes del programa, que asistieron al acto junto al resto del equipo



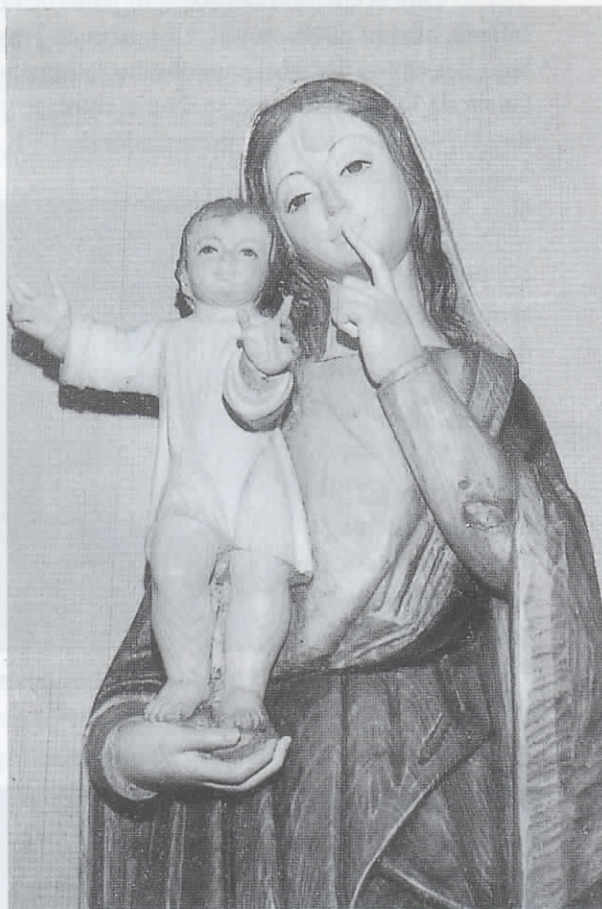
Los galardonados posan con la Infanta. A la derecha, junto a Matías Prats, M^a. José de Aristizabal

La parroquia de Santa María del Silencio cumple 25 años

El 3 de Junio de este año de 1998, la parroquia de los Sordos de Madrid, Santa María del Silencio, cumplirá sus 25 años de existencia.

Desde unos años antes, los dos sacerdotes Sordos que entonces había en Madrid, de común acuerdo, habían seleccionado algunas zonas de la capital en las que, en distintas parroquias o iglesias, celebraban la Eucaristía y administraban el sacramento de la penitencia a los Sordos que se acercaban a ellas. Estas zonas y parroquias -o iglesias- eran: en Vallecas, la parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad y en Carabanchel la de S. Roque (en ambas la atención a los Sordos era los sábados por la tarde); Ventas, en la capilla del colegio de la Purísima, y Centro, en la capilla de las MM. Reparadoras de la calle de Fomento, entre las plazas de Sto. Domingo y de España -en ambos casos, los domingos por la mañana. Paralelamente a esto, en la central diocesana de Cáritas se puso en marcha un servicio de atención a las personas Sordas que funcionaba los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 13 horas de la mañana y que estaba regido por un equipo compuesto en su totalidad por personas Sordas. Este servicio venía a hacer de puente entre los Sordos que tenían alguna necesidad y sus respectivas parroquias.

La experiencia recogida en este tiempo hizo que en el año 1971, el arzobispo D. Casimiro Morcillo, poco antes de caer gravemente enfermo, firmara el decreto por el que se creaba en Madrid el Centro de Pastoral del Sordo (C.P.S.), que tuvo su sede en una amplia nave del complejo de la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles, en Cuatro Caminos, cedida por su párroco de entonces, y que fue adaptada a las necesidades del Centro. Y allí mismo, en otro local anejo, se empezó a celebrar también la Eucaristía los sábados por la tarde hasta que se habilitó un espacio, en la nave cedida, como capilla permanente. El 13 de Mayo de 1972, el entonces obispo auxiliar de Madrid, -actualmente obispo de Canarias-, D. Ramón Echarren, bendijo y entronizó la imagen de



Santa María del Silencio

Santa María del Silencio, bajo cuya advocación quedó consagrado el C.P.S.

Desde la misma fecha en que echó a andar el C.P.S. la meta estaba bien clara: que los Sordos de Madrid llegaran a tener su propia parroquia.

Tras los trámites necesarios, en ocasiones bastante difíciles, -y en los que nunca faltó el aliento y apoyo de los propios Sordos-, el cardenal Tarancón firmó el decreto de erección de la parroquia de Santa María del Silencio «para la atención espiritual y pastoral de los Sordos de la Archidiócesis y de sus descendientes en primer grado». Era el 3 de Mayo de 1973. Un mes después, el 3 de Junio, presidida por el obispo Echarren, se celebraba una Eucaristía en la iglesia de las MM. Reparadoras de Fomento. La parroquia empezaba a funcionar.

(En nuestro número de Mayo-Junio ofrecemos un amplio reportaje de este aniversario)

Nuevo Secretario General del Real Patronato

El último Consejo de Ministros del pasado año 97, celebrado el 26 de Diciembre, nombró a D. Francisco Mira Pérez para el cargo de Secretario General del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

El Sr. Mira es natural de Alcoy, Alicante, donde nació el 17 de Diciembre de 1933. En 1952 ingresó en la Academia General del Aire de S. Javier (Murcia), en la que, en 1956 alcanzó el grado de Teniente.

Diplomado de Estado Mayor, ha sido Segundo Jefe del Mando Operativo Aéreo y

Jefe del Estado Mayor del mismo Mando, y de 1994 a 1997 fue General Jefe de la Segunda Región Aérea y Mando Aéreo del Estrecho.

La jura de su cargo y toma de posesión del nuevo Secretario General tuvo lugar en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el pasado 7 de Enero, en un acto presidido por el titular del departamento, Javier Arenas, quien, como se sabe, es presidente efectivo del Real Patronato cuya Presidencia de Honor ostenta S. M. la Reina Doña Sofía.

Miguel Angel Cabra de Luna lee su Tesis Doctoral

Miguel Angel Cabra de Luna, director técnico de la Fundación ONCE, leyó su Tesis Doctoral en la Universidad de Granada, con el título «Las Fundaciones como parte integrante del Tercer Sector en España», presentada conjuntamente por las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales, y por la que obtuvo la máxima calificación, «Apto cum laude» por unanimidad.

El Tribunal fue presidido por el Dr. D. Rafael Entrena Cuesta (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona); el Dr. D. Jorge Caffarena Laporta (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid); el Dr. D. Rafael de Lorenzo García (Vicepresidente del Consejo General de la ONCE y Profesor de la

Universidad Nacional a Distancia); el Dr. D. Manuel Pallarés Moreno (Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada y miembro del Consejo Consultivo de Andalucía) y el Dr. D. Rafael Barranco Vela (Catedrático de Derecho Administrativo de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada).

La Tesis Doctoral ha sido dirigida por el Dr. D. Julio Iglesias de Ussel (Catedrático de Sociología y Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada) y el Dr. D.

Eduardo Roca Roca (Catedrático de Derecho Administrativo de la citada Universidad y Presidente de las Reales Academias de Andalucía).

(GABINETE DE COMUNICACIÓN ONCE)



La Fundación ONCE y el teléfono 112

La Fundación ONCE se ha incorporado al accionariado de la sociedad Madrid 112, empresa pública que gestiona el teléfono de emergencias de la Comunidad de Madrid.

A través de la sociedad Fundosa Grupo, la Fundación ONCE ha suscrito el 24,5% del capital social. Tras esta incorporación, el accionariado de la empresa Madrid 112 queda formado por el Canal de Isabel II, que mantiene el 51%; Telefónica, con el 24,5%; y Fundosa, con la misma participación.

Con la entrada de la Fundación ONCE el

accionariado de Madrid 112, la sociedad se compromete a incorporar como operadores de sala a varias decenas de personas con discapacidad física, hasta completar el 50% de la plantilla.



Fundosa se encargará de seleccionar a las personas minusválidas que han de cubrir estos puestos de trabajo y la Fundación ONCE aportará las subvenciones necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas y la adaptación de puestos de trabajo

en la sede de Madrid 112.

(Gabinete de Comunicación ONCE)

El Ministerio de Trabajo y la reserva del 2% para minusválidos

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, ha enviado una circular interna a todos los departamentos de su ministerio para que en los contratos que firmen con empresas se dé prioridad a las que cumplen la reserva legal de trabajadores minusválidos en sus plantillas.

En declaraciones a Servimedia, Arenas señaló que tanto las empresas privadas como las públicas tienen que hacer «un gran esfuerzo» para que se cumpla la reserva legal de plazas para discapacitados, que en el sector privado es del 2% y en el público del 3%.

A su juicio, *«no puede plantearse que un Gobierno esté todo el día predicando, como lo estamos haciendo, sobre la necesidad de conseguir y generar empleo para*

personas con discapacidad y que las propias administraciones públicas no lo cumplan». Agregó que sería muy importante un compromiso del Gobierno, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos para cumplir la reserva legal de plazas en el sector público.

Explicó que un paso en este sentido es la instrucción que ha dado a su departamento para que a la hora de contratar a una empresa, uno de los elementos que se tenga en cuenta es si esa empresa cumple o no la reserva legal del 2%, desarrollando con esta iniciativa una de las medidas que se recogen en el Plan de Empleo y Discapacidad firmado recientemente.

Arenas, que destacó el importante papel que debe jugar también la CEOE en esta

materia, indicó que no se debe hablar solamente de reserva de plazas para minusválidos y de favorecer a las empresas que emplean a personas con discapacidad, sino también sobre *«qué pueden hacer los empresarios, la propia ONCE y el CERMI -Consejo Español de Representantes de Minusválidos- en torno a los programas de formación»* para discapacitados.

Según el ministro, en el sector público hay ocasiones en las que no se cumple la reserva de plazas porque las pruebas que se están planteando para la admisión de funcionarios no están adaptadas a personas con minusvalías, o porque no hay unos cursos específicos para esas personas sobre esas pruebas concretas.

A su juicio, la mejora del empleo para los discapacitados depende, en definitiva *«primero, de la voluntad política; segundo, de que tengamos claro que una empresa que cumple con la ley tiene que ser tomada en cuenta; tercero, de la formación, y, finalmente, de la reforma que tenemos que acometer de los Centros Especiales de Empleo para favorecer mucho más la empleabilidad»*.

Arenas explico a la agencia Servimedia que su intención es trasladar la petición de que se tenga en cuenta a las empresas que emplean a minusválidos a la hora de adjudicar contratos a todos los responsables del Gobierno y a todos los ministerios, porque *«no se trata de una discriminación que no pueda aceptarse, sino que se trata de reconocer a quien cumpla la ley»*.

En opinión de Arenas, *«quien cumple la ley no puede estar en las mismas circunstancias a la hora de contratar que quien no cumple la ley»*. Además, el ministro cree que esta consideración debe ser tomada en cuenta también en la Administración Autonómica, Provincial y Local.

En su circular interna, el ministro recuerda que la integración laboral de los minusválidos es una de las competencias que tiene asignadas el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por lo que señala que *«Resulta conveniente y oportuno establecer criterios de preferencia en la adjudicación de los contratos a favor de aquellas empresas licitadoras que demuestren una especial sensibilidad hacia el colectivo de personas discapacitadas»*.

Según las instrucciones del ministro Arenas, los pliegos de las cláusulas administrativas particulares que, en virtud de lo previsto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sean aprobados por los órganos de contratación del ministerio deberán incorporar en la cláusula relativa a los criterios de adjudicación, cuando ésta se realice mediante concurso, una nueva estipulación.

«En caso de igualdad entre dos o más licitadores, desde el punto de vista de los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación, será preferida la proposición presentada por aquella empresa que, en el momento de acreditar la solvencia técnica, tenga en su plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2% de la misma».

(SERVIMEDIA, 26-ENE-98)

Los niños Sordos hablan una lengua de signos desde su nacimiento

Tomamos del diario EL MUNDO, el artículo *«Charlas desde la cuna»* inserto en sus páginas de «Sociedad» en fecha reciente por el interés que encierra para nuestro colectivo. Autor: Pablo Jauregui.

Los niños sordos hablan con las manos de una forma innata, incluso antes de que se les enseñe un lenguaje conven-

cional de signos. Esta es la sorprendente conclusión a la que han llegado dos investigadoras norteamericanas, tras estudiar a 8 niños sordos en Estados Unidos y China.

Los gestos espontáneos que utilizan estos niños para comunicarse con sus madres tienen una estructura gramatical común, tanto en el nivel de las palabras, como en el de las oraciones. A pesar de las diferencias cultura-

les entre China y Estados Unidos, todos los niños estructuraron sus gestos de una forma muy similar.

Según Susan Golin-Meadow y Carolyn Mylander, las investigadoras de la Universidad de Chicago que han llevado a cabo este estudio innovador, sus observaciones sugieren que existe una estructura gramatical innata que es común a toda la especie humana y no requiere de un aprendizaje previo.

«Teniendo en cuenta las diferencias notables entre la cultura china y la americana, las similitudes estructurales entre los gestos usados por todos estos niños son sorprendentes. El desarrollo de estos signos lingüísticos se ha producido en condiciones ambientales muy diversas, y en este sentido podría considerarse algo innato», aseguran las investigadoras en su trabajo, publicado en la revista *Nature*.

A estos 8 niños, que tenían entre tres y cuatro años, se les grabó en dos ocasiones con cámaras de vídeo mientras jugaban y se intentaban comunicar con sus madres. Todos eran sordos de nacimiento y no habían podido aprender a hablar, incluso con la ayuda de los audífonos más sofisticados. Cuatro de ellos vivían en ciudades de los Estados Unidos, y los otros cuatro eran de Taiwan.

Las investigadoras observaron y analizaron más de 6.000 gestos manuales (unos 445 por cada niño) y observaron una clara estructura gramatical en su espontáneo lenguaje simbólico, para sorpresa de los propios científicos.

Existe la posibilidad de que la inclinación a utilizar gestos para comunicarse podría deberse a la observación de los padres y de otros adultos, que también utilizan las manos al hablar.

Sin embargo, las investigadoras señalan en su trabajo que los gestos que normalmente utilizan las personas sin problemas de audición no tienen una estructura gramatical y se corresponden siempre a una intención comunicativa concreta. Es decir, los signos no se entrelazan para crear oraciones.

Sin embargo, en todos los niños sordos se observó una serie de pautas estructurales comunes.

Por ejemplo, se observaron diferencias entre las oraciones transitivas e intransitivas (es decir, aquellas en las que existe o no existe un objeto directo).

Las acciones transitivas normalmente se expresaban con gestos de movimientos espaciales, pero no las intransitivas.

Además también se descubrieron similitudes en los elementos semánticos que se incluían o se excluían, y también en el orden que utilizaban los niños para comunicar la información que querían transmitir a sus madres.

El trabajo de estas investigadoras apoya las teorías del prestigioso lingüista Noam Chomsky, quien sugirió hace años que existe una «gramática universal» programada de una forma innata en el cerebro humano.

TELE 5 y el Subtitulado por TXT

La Cadena privada de TV TELE 5, que ya hace tiempo anunció su intención de hacer accesible su programación a las personas Sordas a través del subtitulado, nos ha sorprendido gratamente con algunos anuncios promocionales de diferentes series a cuyo pie insertan un texto como éste:

Subtitulado Sordos pág. 888 Txt

Confiamos en que esta medida, ahora en período de prueba, llegue a ser pronto una realidad continua y habitual.

Nuestra



ENGUA

de



IGNOS

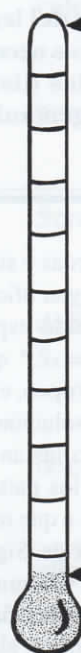


SPAÑOLA

Abrimos una nueva sección para dedicarla a la Lengua de Signos y al largo camino que, desde hace muchos años, vamos recorriendo para llegar a alcanzar su pleno y oficial reconocimiento.

Y empezamos por el final, por la noticia más reciente relacionada con el tema para, a continuación, en los números siguientes, retroceder en el tiempo e ir viendo los pasos dados, los trámites seguidos y las gestiones realizadas, además de hacer una labor de seguimiento a la situación en que ahora nos encontramos, hasta ver alcanzada esa meta que ahora parece muy próxima ya.

Por otra parte, desde la última celebración del Día del Sordo, ocasión en la que la CNSE hizo público un Manifiesto reivindicando el reconocimiento de nuestra Lengua, se viene llevando a cabo una campaña para la captación de firmas de apoyo y adhesión al mismo. A partir de ahora, en cada número de «Faro del Silencio», a modo de termómetro, iremos dando a conocer el aumento en el número de estas adhesiones, en cuya tarea están empeñadas nuestras Federaciones y Asociaciones. Así lo reflejamos en el gráfico de la siguiente columna, aclarando que sobre la cifra de adhesiones «registradas» tenemos otras muchas aún por registrar.



Hemos de llegar a tener 500.000

Al cierre de este número tenemos 6.524 adhesiones registradas

El reconocimiento de la Lengua de Signos Española está más cerca

La Comisión de Política Social del Congreso de los Diputados ha vuelto a ser el escenario donde, una vez más, se ha debatido una Proposición no de Ley en relación con el colectivo de personas Sordas. Decimos «una vez más» porque ya han sido varias las veces en que distintas Comisiones Parlamentarias han debatido temas relacionados con nuestro Colectivo en relación siempre con el subtitulado y el acceso de las personas Sordas a la programación de TV.

Pero en esta ocasión este tema no se ha tocado sino que ha sido totalmente nuevo y apuntando en otra dirección. No en vano y por primera vez, el tema a debatir ha sido el del **reconocimiento y amparo de la Lengua de Signos Española**.

A iniciativa del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, a través de su portavoz en la citada Comisión, la Sra. Sabanés Nadal, fue presentada la Proposición no de Ley que es objeto de este comentario.

Parte la Sra. Sabanés Nadal en la exposición de la propuesta de hechos muy concretos:

* que el tema a debatir constituye una reivindicación de la Comunidad Sorda de hace ya muchos años;

* que la CNSE es la máxima Entidad en la defensa de los intereses de las personas Sordas en nuestro país y viene reivindicando desde años atrás el reconocimiento por el Parlamento de la Lengua de Signos Española como lengua propia de las personas

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que en el plazo más breve posible, y no superior a un año, tras las pertinentes audiencias a los expertos correspondientes, reuniones con las Asociaciones representativas de los intereses del colectivo de personas Sordas, así como representantes de las Comunidades Autónomas, elabore un informe detallado de las medidas que puedan adoptarse para el progresivo reconocimiento e implantación del lenguaje de signos, así como la evaluación de las necesidades y consecuencias que tendría para las distintas Administraciones su implantación generalizada»

Sordas y su calificación como lengua oficial en el marco del Estado español;

* que el Parlamento Europeo, en 1988, adoptó una Resolución en este mismo sentido instando a los gobiernos de los países miembros de la UE a que reconocieran la Lengua de Signos de sus distintas Comunidades de Sordos, Resolución que en España, como en algunos otros países, no se llevó a cabo por motivos fundamentalmente económicos.

La Propuesta inicial de I.U., presentada en el Palacio

del Congreso de los Diputados con fecha 15 de Octubre de 1997, pedía que en el plazo de **seis meses** el Gobierno hiciera llegar al Congreso un informe con las particularidades y consecuencias de toda índole que supondría para las distintas Administraciones públi-

cas, el reconocimiento y amparo, al máximo nivel posible, de la LSE.

Una enmienda, presentada por el diputado del PP., D. Teofilo de Luis, defendía la idea de ampliar el plazo de seis meses a **un año** «con el fin de promover la utilización de la LSE a los efectos de facilitar un mayor grado de integración de las personas Sordas, contribuyendo así a eliminar la barrera de comunicación

que les afecta».

Finalmente, se redactó de nuevo el texto de la Proposición no de Ley en los términos que quedan destacados en el recuadro central de esta página.

Llegado el momento de la votación, la propuesta de I.U., que recogía la enmienda presentada por el Grupo Popular, quedó aprobada por unanimidad.

Eran las 12:55 horas del día 16 de Diciembre de 1997 cuando el presidente de la Comisión anunciaba el resultado y cerraba la sesión.

Insertamos en esta página el MANIFIESTO que elaboró e hizo público nuestra Confederación con ocasión del DÍA DEL SORDO '97. La CNSE inició una campaña con el fin de reunir las 500.000 firmas de adhesión al mismo necesarias para poder ejercer ante el Parlamento la fuerza de nuestro derecho en el reconocimiento de lo que en él se pide.

Si estás interesado en apoyarnos, fotocopia esta misma página, cumplimenta los datos que se piden al pie de ella, -no olvides firmar- y envíala entera a: C.N.S.E. c/. Alcalá, 160-1º F. 28028 MADRID

MANIFIESTO:

La Confederación Nacional de Sordos de España (en adelante CNSE) -que, en representación de 10 Federaciones territoriales y 96 Asociaciones, constituye la máxima Entidad en defensa de los intereses de las personas sordas en nuestro país, cuyo número estimado supera el de 1.200.000 individuos-, en este 28 de Septiembre, Día Mundial del Sordo, denuncia, por medio de este Manifiesto, ante la Opinión Pública y ante las Autoridades competentes, la situación discriminatoria en que se hallan las personas sordas en España.

En efecto, si cualquier lengua es vínculo histórico, signo de identidad y medio de expresión social de la Comunidad que la utiliza, la Lengua de Signos Española (LSE), aun siendo minoritaria, es la lengua natural y propia de las personas sordas, las cuales, al estar privadas de audición, desarrollan una modalidad espacial, visual y gestual propia, con unos mecanismos de expresión y de comprensión distintos de los de cualquier otra lengua oral y con una gramática que difiere de las lenguas orales mayoritarias con las que convive: Castellano, catalán, mallorquín, valenciano, vascuence, gallego, etc..

Actualmente, algunas Universidades Españolas, en colaboración con las Federaciones de Asociaciones de Sordos, están suscribiendo Convenios de Investigación de la Lengua de la Comunidad Sorda desde distintos ámbitos, lo que confirma su especificidad social, cultural y lingüística.

En el año de 1988, el Parlamento Europeo promulgó una Recomendación, dirigida a los Estados miembros, para que se reconociesen las distintas Lenguas de Signos que las Comunidades Sordas utilizan en sus intercambios comunicativos. De tal manera que, mientras en algunos países -como Francia, Suecia, Dinamarca, Finlandia o Portugal-, sus lenguas de señas gozan de un reconocimiento institucional bastante amplio -a título de ejemplo, la Constitución de Finlandia reconoce la propia como Lengua Oficial-, no ocurre lo mismo en España, donde lo único existente son Propositiones no de Ley -es decir, jurídicamente no vinculantes, que, en el mejor de los casos, no pasan de ser meras, aunque encomiables, expresiones de «voluntades políticas», sin mayor alcance práctico- en algunas Comunidades Autónomas, cuyo mejor exponente es el caso de Cataluña.

Constatamos, con todo ello, la situación de inferioridad discriminatoria de las personas sordas con respecto a las personas oyentes, de la Lengua de Signos Española ante cualquier lengua oral del Estado Español, por cual reivindicamos:

1º.- El reconocimiento, por el Parlamento Español y mediante Ley Orgánica, de la Lengua de Signos Española (LSE) como lengua propia de las personas sordas, y su calificación como Lengua Oficial del Estado Español.

2º.- El reconocimiento del derecho de todos los miembros de la Comunidad Sorda a conocer y utilizar su lengua propia, no ya sólo por ser ésta su vehículo natural de integración social, sino, también y muy calificadamente, como presupuesto imprescindible para el cumplimiento del deber y ejercicio del derecho a conocer y utilizar el castellano como Lengua Oficial del Estado, tal como establece el art. 3 de la Constitución.

3º.- Incluir la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo, desde la Etapa de Educación Infantil, como disciplina idiomática complementaria, fomentándose así, en mayor medida, un bilingüismo favorecedor de la integración de la Comunidad Sorda en el resto de la Sociedad española.

4º.- Promover la investigación y la enseñanza de esta Lengua de Signos Española, a través de Centros especializados en ella, favoreciendo, con carácter general, su integración en las Universidades españolas.

5º.- Potenciar el derecho de todos, incluidas las personas sordas, a la no discriminación por razones de Lengua, consagrado en el art. 14 de la Constitución.

6º.- Crear una Red, extendida en todo el territorio nacional y de carácter gratuito, de Servicios de Interpretación de LSE, con el fin de cubrir todas las necesidades de comunicación de las personas sordas con las demás personas e Instituciones, públicas y privadas, del Estado español.

7º.- El reconocimiento del derecho de las personas sordas al acceso expedito a los medios de comunicación social, suprimiéndose al efecto las barreras y limitaciones existentes, para una adecuada y eficaz comunicación, creándose servicios de subtitulación en emisiones de televisión, Programas en Lengua de Signos Española y videoconferencias telefónicas, inspirados en el principio de igualdad de oportunidades socioeconómicas y culturales.

Yo,.....con
D.N.I. nº....., Profesión:..... me
adhiero al Manifiesto de la Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.) elaborado
con motivo del DÍA MUNDIAL DEL SORDO 1.997.
Y en prueba de ello, suscribo este documento de adhesión en....., a.....
de..... de 1.997

(Firma)

Hablamos con...

La entrevista que insertamos a continuación no es nuestra. Está tomada literalmente de la revista **SIGNOS GRÁFICOS**, de la que hemos obtenido la correspondiente autorización para su reproducción, por el evidente interés que tiene para nuestros lectores.

D. Alfons Sort, Director General de Adobe Photoshop, empresa de Informática con sede en Barcelona.

El Sr. Sort es padre de una niña Sorda.



En el presente, ¿está en vigor algún avance que facilite el manejo de los recursos informáticos para las personas Sordas?

Hay tres avances fundamentales: Multimedia, Internet y Subtitulado. Multimedia permite que la información se presente de manera gráfica, haciéndola más accesible a las personas Sordas, especialmente en educación y cuando el niño sordo todavía no tiene fluidez en la lectura.

Internet es el sueño de las personas Sordas, un teléfono de textos generalizado. El teléfono de voz ha representado una gran barrera a la integración social de los Sordos a lo largo de las últimas décadas. Internet, con la generalización del correo electrónico y la posibilidad de acceder a la información

de manera textual, rompe esa barrera.

Subtitulado. En muchos países ya está generalizado. La llegada del próximo formato DVD (Digital Video Disk), que permite grabar en un CD de tamaño normal una película de dos horas de duración, con 8 canales de voz y 32 de subtitulado, así como la extensión de la televisión digital, hará que las personas Sordas puedan acceder a muchos más contenidos subtitulados. Todavía está pendiente el tema de la subtitulación de noticias, debates, etc... pero este es un tema resuelto técnicamente que depende únicamente de la capacidad de presión social de los Sordos.

¿De qué medios se dispone en la actualidad para posibilitar la comunicación en-

tre las personas Sordas, apoyados en las nuevas tecnologías?. ¿Tiene Vd. algo en mente?.

Internet y el correo electrónico son los principales. Un Sordo americano me comentó una vez que desde que tienen la televisión subtitulada en Internet, la vida de los Sordos es muy igual a la de los oyentes. Ven la televisión y se comunican por Internet.

¿Qué utilidad encuentra Vd. en la informática para las personas Sordas?.

Mucha; el reto para los Sordos es aprender a utilizar las nuevas herramientas. Se dice que la informática crea una barrera social entre los que saben utilizar sus posibilidades y los que no. Lo mismo ocurrió con el automóvil. Esto es evidente para el Sordo y hace más nece-

sario un esfuerzo de formación para poner estas herramientas al servicio de los Sordos.

Teniendo Vd. una hija Sorda ¿ve Vd. la forma de cómo va a satisfacer su necesidad de comunicación a partir de los recursos informáticos?

Mi hija tiene 6 años. De momento le gusta más que le mande un fax que un mensaje electrónico. Los faxes que ella me manda cada vez tienen más texto y dentro de poco ya los sustituirá por mensajes. Con otros amigos del colegio ya han empezado a enviarse mensajes electrónicos. Familiarizarse con este medio es muy importante. Para ello hace falta que el niño se acostumbre al ordenador, ratón y teclado mediante juegos. El niño, Sordo u oyente, explora todo lo que le interesa y a partir de los 2 años ya puede empezar a pasárselo bien y aprender con un ordenador.

¿Cree Vd. que los medios informáticos pueden apor-

tar algo importante a las personas Sordas, teniendo en cuenta que pueden tener desarrollados otros sentidos?. ¿Podría enumerar alguno de los medios?. Sin duda, la mayor capacidad visual de las personas Sordas les puede hacer más aptos para la creación gráfica, igual que en el pasado lo eran para los trabajos de detalle en artes gráficas. De todas formas, es importante que el Sordo pueda acceder a una educación que estimule su creatividad y asegure un buen nivel de lectura para que su trabajo con estas herramientas no se quede en las funciones más rutinarias.

Para que un ordenador disponga de todas las prestaciones que pueda requerir una persona Sorda ¿qué podría suponer su coste?.

Es difícil decirlo. Debe tener suficiente memoria para representación gráfica, por ejemplo 32 MB; Modem de por lo menos

28.000 baudios, CD-ROM rápido. La mejor compra siempre es el equipo más moderno porque dura más tiempo. Hay que pensar que un ordenador puede quedar obsoleto en 3 ó 4 años y, por lo tanto, hay que amortizarlo deprisa. Si lo que se quiere es sólo conexión a Internet, procesador de texto y los programas educativos y de juegos más corrientes, creo que por menos de 200.000 ptas se puede tener un buen equipo.

¿Hay algún sistema que facilite la comunicación de los Sordos con los oyentes, que no sea con la videoconferencia, por medio de la Lengua de Signos?.

De momento, lo único que conozco son diccionario smultimedia de lengua de signos, con imágenes video de la persona que signa. British Telecom presentó hace 1 año unos prototipos de «cabeza hablante» para la lectura labial y de «manos».

Petición de correspondencia

Joven de Grecia, de 22 años, sordo y estudiante en la facultad de Informática de Atenas, desea contactar con personas Sordas de nuestro país que sean también jóvenes y estudien algo similar.

Sus datos son:

Nombre: Krystallo Tziallila

Fax nº: 0031 - 7787633

E-mail: krystallo@atlas.uoa.gr

ENCUENTRO DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DE L.S.E

La C.N.S.E., a través de su Comisión Nacional de L.S.E., celebró en el Hotel Balboa de Madrid, los días 13 y 14 de Diciembre, un Encuentro de Equipos de Investigación. Participaron dos representantes por equipo, siendo estos los siguientes:

Equipo de la FAPXG y el Departamento de Filología Española de la Universidad de Santiago de Compostela; Equipo del Departamento de Filología Española de la Universidad de Vigo; Equipo de Investigación del Departamento de Psicología Evolutiva de la Universidad de Santiago de Compostela; Equipo de la FESOCA y el Departamento de Psicología Evolutiva de la Universidad de Barcelona; Equipo del Departamento de la Universidad de Alicante, y un representante de la FESORD CV. Por parte de la C.N.S.E. participó el equipo de materiales curriculares y el equipo del traductor.

Las **conclusiones** del mismo fueron las siguientes:

* **Crear una comisión** en la que estará presente un representante de cada uno de los grupos de investigadores, que han asistido al Encuentro, **con el objetivo de estudiar de forma monográfica el tema de las glosas**, a fin de adaptar adecuadamente el sistema de glosas americano a la transcripción de la L.S.E., completando algunos aspectos y unificando los criterios de su uso para la investigación en España.

El grupo que trabaja en la elaboración de materiales curriculares en la C.N.S.E. se compromete a organizar la primera reunión de esta comisión antes de finales del mes de Febrero.

* **Crear una comisión para estudiar de forma monográfica el tema del sistema de transcripción de la Universidad de Hamburgo (Ham Nosys)**, que parece el más indicado para los trabajos sobre fonética y fonología. Analizar sus ventajas e inconvenientes de carácter informático,

unificar criterios, plantearse, ya que hay personas sordas tanto en Barcelona (Equipo de Investigación de FESOCA y el Departamento de Psicología Evolutiva de la Univ. Autónoma) como en La Coruña (Equipo de Investigación de la FAXPG y Departamento de Filología Española de la Univ.) que dominan y utilizan este sistema, la posibilidad de formar en el uso de este sistema a otros investigadores.

Los grupos de Barcelona y La Coruña coordinarán esta comisión y organizarán una reunión monográfica para analizar el tema.

Se comenta que hay traducciones al castellano del manual de uso de este sistema que serán difundidas por los grupos que cuentan con ellas entre el resto de los asistentes.

Los participantes en el Encuentro opinan que sería aconsejable que hubiera algún representante de la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E. en el grupo que trabaje sobre este tema en concreto.

* **Expresar el apoyo de todos los grupos al trabajo que actualmente realizan las**

investigadoras del Departamento de Filología Española de la Universidad de Vigo. La elaboración de un «Corpus de investigación de la L.S.E.» es imprescindible para posibilitar futuras investigaciones. **Los asistentes al Encuentro recomiendan la ampliación del «Corpus» en otras Comunidades** y solicitan para el grupo de la Universidad de Vigo la colaboración de la Federación y el respaldo de la C.N.S.E.

*** Celebrar una reunión monográfica en la que se analicen las relaciones entre las Universidades y las Federaciones de Sordos.**

Esta reunión será organizada por la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E. y a ella asistirán, además de representantes de aquellas Universidades en cuyos Departamentos haya grupos de investigación, representantes de la Federaciones de Sordos correspondientes.

El objetivo de la reunión será analizar el pasado, presente y futuro de la colaboración entre estas Entidades y fomentar el conocimiento mutuo y la firma de Convenios de Colaboración.

*** Intercambiar a partir de ahora materiales que se vayan creando y compartir los resultados de las investigaciones que se realizan en la actualidad.**

El grupo de Cataluña se ofrece a facilitar al resto de los participantes en el encuentro algunos materiales que pueden

resultar de interés, aunque, por estar escritos en catalán, quizá precisen traducción para ser manejados en otras Comunidades.

*** Solicitar al M.E.C. que la base de datos sobre temas relacionados con la L.S.E. y la Comunidad Sorda que actualmente posee el C.I.D.E. y antes perteneció al C.D.C. sea donada a alguna Entidad pública** (Universidad, Biblioteca Nacional...) donde pueda ser consultada y rentabilizada por quienes desean investigar cualquier cuestión relacionada con estos temas.

En este momento dicha base de datos resulta de muy difícil acceso para los investigadores y no se está aprovechando como debería, dada la importancia de algunos de sus fondos y la escasez y el difícil acceso en España de bibliografía sobre estos temas.

La coordinadora del grupo de elaboración de materiales curriculares de la C.N.S.E. realizará las gestiones oportunas para intentar recuperar los fondos bibliográficos, así como de hacer llegar al resto de los grupos la bibliografía de la que dispuso el Departamento de Deficiencia Auditiva del Centro de Desarrollo Curricular que en la actualidad, está en el Equipo de Deficiencia Auditiva de Madrid.

La C.N.S.E. quiere expresar su satisfacción por el alto grado de participación de grupos de investigadores de la L.S.E. en el Encuentro y por el interés de las conclusiones alcanzadas.

Por otro lado, la Comisión Nacional de LSE, celebró, del 28 al 30 de Noviembre, una actividad denominada, «Curso de Lingüística aplicada a la Lengua de Signos Española».

Se desarrolló en el hotel Opera de Madrid y asistieron 30 Profesores Sordos de LSE con más de tres años de experiencia docente.

Las conclusiones del mismo fueron las siguientes:

1. La satisfacción mostrada por los participantes en el desarrollo del curso.
2. La calidad de las ponencias mantuvo en todo momento el interés de los asistentes.
3. La enseñanza de una segunda lengua, precisa de unos conocimientos lingüísticos aplicados a la enseñanza-aprendizaje de esta lengua.
4. El interés por parte del alumnado para que, en años sucesivos se sigan impartiendo cursos de estas características.
5. Debido al interés que suscitaron algunos temas, se plantea la posibilidad de que se traten monográficamente en cursos sucesivos.
6. El desarrollo del curso permitió comprobar el desarrollo que en estos últimos años está experimentando la LSE desde un punto de vista lingüístico.

Curso de Lingüística Aplicada a la L.S.E.

Del 28 al 30 de Noviembre

Madrid



Patrocina:

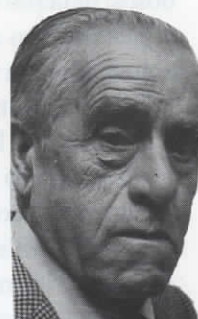


A.D.-M. Arizaga, 97



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (62)



Nos abrazamos, me dio noticias de la familia, le entregué una carta para mis padres diciéndoles que me encontraba bien y se marchó muy contento de haberme visto. Yo también, porque me proporcionó tabaco, del que estaba privado hacía mucho tiempo.

Casi restablecido, después de algún tiempo, iba de paseo por Alicante; llamaba un poco la atención por el color amarillo de mi piel. Visitaba a la prima de mi madre, que vivía en un lujoso piso de la avenida, que se llamaba entonces de L. Odena, la miliciana del frente de Madrid, famosa entonces y lastimosamente olvidada ahora. La prima vivía con su anciana madre y dos de sus hermanos que estaban «enchufados» en altos cargos de la Administración.

Ella era la esposa separada del coronel Barceló, ascendido en la guerra a general. A pesar de la separación matrimonial mantenía amistad con su esposo el cual los protegía; por eso estaban tan bien situados. De haberme encontrado bien de salud les hubiese pedido un buen enchufe y me hubiera quedado con ellos espléndidamente instalado. Por primera vez, desde que empezó la guerra, pude fumar buenos puros y beber licores selectos. Aunque me estaban prohibidos por los médicos, me deleitaba con ellos. Mi mala suerte impidió que lo disfrutase mucho tiempo. Una noche, yendo algo bebido, en medio de la mayor oscuridad, por estar ordenado en todas las poblaciones que se tuviesen apagadas todas las luces y que de las casas no saliese ninguna al exterior, andando casi a tientas camino del hospital, caí en una zanja muy honda que habían abierto al borde del camino para meter tubos del alcantarillado. Estaba cerca del hospital; grité, me oyeron y recogieron. Tenía fracturada una costilla que me causaba tremendos dolores, impidiéndome conciliar el sueño. Me

inyectaron morfina para amortiguarlo y tuve que estar inmóvil en la cama durante unos días. Y no volví a salir de paseo en Alicante. Apenas repuesto del percance, me trasladaron al Hospital General de Valencia, en el que permanecí hasta mi recuperación. Quedé encantado de encontrarme allí al ser visitado casi a diario por mis amigos sordomudos, que me traían obsequios y, lo que yo más apreciaba, tabaco y botellas de licores que creía haber perdido por mi traslado. Cuando salí del hospital, relativamente curado, -lo digo porque aunque el color amarillo había desaparecido de mi piel continuaba en las pupilas de los ojos-, me ordenaron que me presentase en la Unidad de Reserva y Reclutamiento de Valencia. Me encaminé directamente a mi destino en contra de mis deseos de ir a la Asociación de Sordomudos para darles la alegría de mi curación. No lo quiso así el destino que, implacablemente, me perseguía. Caí en manos de un capitán, amputado de una pierna que, con una pata de palo, se desenvolvía ágilmente. Era un individuo de mala catadura, cruel e implacable, que no nos dejaba salir a la calle y para que no estuviésemos ociosos, nos hacía barrer el suelo y fregar los platos. Dormíamos en el duro suelo o encima de las largas mesas, cubriéndonos con los sucios manteles, atormentados por las pulgas y los piojos. Por si fuera poco, la alimentación era pésima, compuesta de un chusco de pan de maíz y unos garbanzos huérfanos de otras sustancias, más duros que piedras del río. Nos hacía trabajar, el maldito y lisiado capitán, de sol a sol, espabilándonos con su pata de palo para que madrugáramos. Constantemente estaba gruñendo y dando órdenes innecesarias para mortificarnos. Hubo intentos de rebelión, sofocados mediante el castigo de enviar a los rebeldes a las primeras líneas del frente. En esa situación insostenible, recaí en mi enfermedad quedando, otra vez, afectado por la ictericia. Otros oficiales, más pia-

dosos, pidieron que se me evacuase al hospital. Se negó a hacerlo pero ante la insistencia de los que querían ampararme y la visita del médico, accedió de mala gana y volví al hospital, del que no debería haber salido.

Bendije la enfermedad que me libraba de semejante monstruo. Volví a tener las cotidianas visitas y regalos de los sordomudos. Esa alegría y lo bien tratado en que me tenían los médicos y enfermeras, -después supe que eran monjas desprovistas de sus hábitos-, contribuyeron grandemente a mi total recuperación, saliendo, ¡al fin!, fuerte y sano, olvidando lo que había padecido. Para estar en plenitud de fuerza y salud pedí, y me lo concedieron, ser destinado a la reserva de sanidad Militar. En ella continué en diferentes sitios hasta terminar la guerra, con la pena de haberla perdido.

Mientras estuve concentrado en Valencia, en espera de salir hacia mi destino, tuve la inmensa pena de contemplar a un joven sordomudo de uno de los pueblos de Valencia, que había perdido ambos brazos a consecuencia, según indicaba él con la cabeza y la boca, de un bombardeo. Se hacía entender, pese a no hablar ni signar. Le entendí perfectamente cuando me dijo, cerrando y abriendo los ojos y mirando al cielo varias veces y pronunciando las letras P y M, que sus padres y hermanos habían muerto. Miraba a sus brazos y movía la cabeza a un lado y otro indicando que estaba solo; esparcía la mirada por el cuartel para indicar que estaba recogido en él. Pregunté y quedó confirmado lo que yo entendí, por la inmensa voluntad del desgraciado para hacerse entender.

Dentro de unas horas teníamos que partir hacia Alcoy. Vinieron a despedirme algunos amigos sordomudos. Ninguno conocía ni tenía noticias del infeliz que les presenté. Entonces reaccionó en incontenible emoción de caridad mi corazón, tragándome las lágrimas sin exteriorizarlas. Inmediatamente me dirigí al jefe del acuartelamiento para suplicarle, casi de rodillas, que me dejara allí para atender a ese desgraciado, pensando de qué forma se valdría para vestirse, comer y hacer sus necesidades ineludibles y cómo se prestarían a hacerlo los que estaban con él, que se renovaban constantemente. No pudieron acceder a mis deseos por estar ya preparadas las camionetas y tuve que marchar con el peso de esa pena, que me acompañó desde entonces, sin olvidarle. Cuando, ya licenciado, volví a Valencia, los sordomudos me dijeron que, en su desesperación, se había suicidado arrojándose desde un puente al caudaloso Turia. Así pagaron muchos inocentes, anonimamente, esta fratricida guerra, que horroriza al recordarla. Su sello ha quedado marcado para toda la vida en los que la sufrieron.

Fui destinado a Alcoy, alojándonos en un cuartel, estando unos días en completa inactividad, sin recibir órdenes de nadie ni saber quienes eran mis jefes, a los que ni siquiera vi. Podía haber desertado con toda tranquilidad, sin que se notase, pues no pasaban lista. Pero ¿a dónde iba a ir?. Y ¿si al pedir trabajo me preguntaban de dónde venía y se descubría que había desertado?

No lo hice y continué pues me encontraba muy bien y podía ayudar a mis padres con el dinero que no necesitaba para nada y a ellos les era preciso. Además, me encontraba muy cerca de Onteniente, pudiendo visitar a mis padres y hermanos cuando quisiera sin necesidad de pedir permiso. Así lo hice y les llevé víveres que sustraía de la intendencia, muy mal organizada. Hice lo que vi hacer a los otros. Un cabo pasaba lista muy de vez en cuando y sólo por la mañana. Así cada uno hacía lo que le daba la gana porque el cabo avisaba cuando la iba a pasar, por aprovecharse él también. Procurábamos turnar para no dejar desguarnecido el cuartel, si no hubiera sido más rigurosa la inspección. Paseando por la plaza principal divisé a un grupo de sordomudos en amigable tertulia. No me conocían, ni yo a ellos, pero tenían noticias mías a través de la «Gaceta del Sordomudo» a la que estaban suscritos algunos de ellos. Me acerqué y me identifiqué. Me manifestaron sus deseos de fundar una Asociación, no sabiendo cómo hacerlo. Les dije que cuando terminara la guerra les ayudaría a fundarla y me dieron lista de sordos y sus domicilios para cumplir la promesa que les hacía, promesa que he cumplido a satisfacción de todos. A principios de 1939, faltando poco para la toma de Barcelona por las tropas nacionales, fui destinado, ya definitivamente, al campamento que había sido de las Brigadas Internacionales, ya disueltas por el Comité de No Intervención, vergonzosa interferencia de las democracias que nos dejaron indefensos ante los moros, portugueses, alemanes e italianos, que no lo aceptaron.

El campamento, bien instalado, se encontraba en Pozo Rubio, a 17 kms. de Albacete. Volví a ser miliciano de la cultura y encargado del periódico mural, al que animaba como podía para que resultase ameno e instructivo. Aparte de ello, hacíamos ejercicios de entrenamiento en lo concerniente a la Sanidad Militar, que no sirvieron para nada al perder la guerra. Cuando obtenía permiso iba andando los 17 kms. y volvía de la misma forma a Albacete para visitar a los sordomudos, entre los que se encontraban los esposos José Jimeno, José Cabot y José Berlanga, en cuya casa pernocté alguna vez, a los que ofrecí protección en caso que la necesitaran.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
(Fundada por Juan L. Marroquín)



Centro del Sordo de ALAVA

Entre la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria «Euskalerrriko Gorrag» (F.A.S.E.), la Federación Vasca de Padres y Amigos de los Sordos (F.E.V.A.P.A.S.) y las Asociaciones a ellas integradas, organizamos una serie de actividades con motivo de la celebración del DÍA MUNDIAL DEL SORDO. Los actos tuvieron lugar en Vitoria-Gasteiz, coincidiendo con las Bodas de Plata del Centro del Sordo de Alava «Arabako Gorrag». Los lemas elegidos para esta jornada fueron:

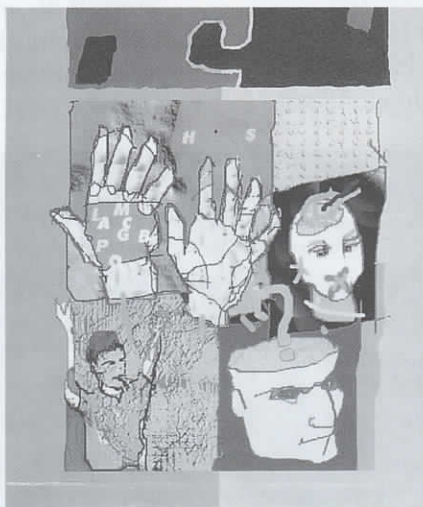
* **Por el reconocimiento oficial en la Comunidad Autónoma Vasca de la Lengua de Signos.**

* **Por la elaboración de una política educativa que tenga en cuenta la singularidad de las personas Sordas.**

* **Por la eliminación de las Barreras de Comunicación.** El día anterior se celebró una rueda de prensa y se entregó copia del manifiesto elaborado entre las

dos Federaciones, al presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Iniciativas Ciudadanas del PARLAMENTO VASCO, D. José Antonio Rubalcaba. La actividad central del Día Mundial del Sordo fue una MANIFESTACIÓN que recorrió las principales calles de Vitoria-Gasteiz. Se contó con la presencia de cientos de personas: sordos, padres con hijos sordos, familiares, amigos...

Al finalizar la manifestación se leyó un manifiesto y a continuación hubo unas actuaciones de mimo, pantomima y teatro breve a cargo de niños y adultos sordos.



Día Mundial
del
Sordo

27 Septiembre
MANIFESTACION

VITORIA-GASTEIZ

ગાચેતા દેલી શીશીલી Gaceta del sordo

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
 (Fundada por Juan J. Mantecón)



Cabeza de la manifestación integrada por los presidentes de FASE, FEVAPAS y de las Asociaciones de Sordos y de Padres a ellas adheridas.



Una de las pancartas de la manifestación



La manifestación a su paso por las calles de Vitoria



Representación de mimo

ਭਾਰਤੀ ਸੁਰ ਸੁਰ Gaceta del sordo



Como todos los años y siguiendo nuestra larga trayectoria, celebramos en Burgos la SEMANA DEL SORDO, una llamada de atención a la sociedad para un mayor conocimiento de la problemática de la sordera. Lo hicimos en la semana del 20 al 26 de Octubre del año pasado, mediante unas conferencias impartidas, en la Asociación de Sordos «Fr. Pedro Ponce de León», de Burgos, por distinto personal relacionado con el mundo del Sordo como médicos, psicólogos, personal del MEC, Buscadora de Empleo para Sordos, etc. Daba comienzo la SEMANA el lunes día 20 con una exposición, en los locales de la Asociación, sobre los trabajos realizados por los alumnos de los cursos de dorado y policromía y del curso de informática, del Proyecto HORIZÓN II, llamado FILDA (Formación e Inserción Laboral del Deficiente Auditivo) y que se desarrollan en el Centro M^a. Cristina de ARANS-BUR. Esta exposición se clausuró el domingo 26 de Octubre. A lo largo de la semana se llevaron a cabo las conferencias con los siguientes temas:

Asociación de Sordos de BURGOS

- «Diagnóstico y detección precoz», a cargo de los Dres. de O.R.L. José Valda y Ana Navazo.

- «Implicaciones psicológicas de la Sordera», por Conchi Ramírez de Ganuza, Psicóloga de ARANS-BUR.

- «Proceso educativo - situación actual», por Mar Ramírez, trabajadora del MEC y alumna del II Curso de Lengua de Signos Española que se imparte en la Asociación.

- «Integración socio-laboral», por Maite Ruiz, Buscadora de Empleo para Sordos en Burgos.

Todas las conferencias tuvieron gran aceptación por parte del personal asistente que participó activamente en todas las charlas, mostrando un gran interés por el desconocimiento existente en relación a la sordera y dieron gracias por la información recibida, mucha de ella totalmente desconocida.

La SEMANA se clausuró con un festival folklórico, en una conocida plaza de Burgos y



Mar Ramírez en su conferencia sobre «Proceso Educativo - Situación actual»

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ଏବଂ ଶିକ୍ଷଣୀୟ Gaceta del sordo

con la asistencia de numeroso público que allí se concentró para ver las actuaciones que se desarrollaron y que impresionaron al público oyente por la unión entre coreografía y los pasos de los sordos, detalle que se demostró en la actuación del Grupo de Danzas de Sordos de Burgos en cuya intervención hubo un momento en que los músicos dejaron de tocar y el público vio cómo el grupo seguía danzando sin necesidad de acoplarse a la música para poder bailar, por lo que recibieron una gran ovación.

Los Grupos de danzas participantes fueron: el grupo infantil «TIERRAS DEL CID» del Círculo Católico de Burgos; el del Centro Cultural de Sordos de Palencia y el de la Asociación de Sordos de Burgos.



Actuación del Grupo de Danzas de Sordos de Burgos



Grupos de Danzas de Palencia y Burgos

ଗଜେଟ୍ ଦ୍ଵାରା ବିକାଶିତ Gaceta del sordo



Sociedad Comarcal de Sordos de SANTIAGO DE COMPOSTELA

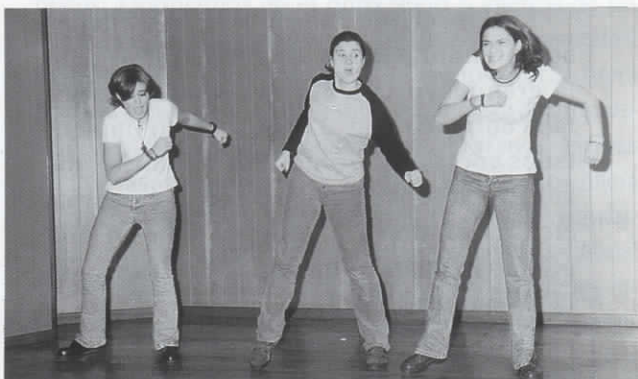
El pasado 15 de Noviembre, se celebró una «Festa do Magosto», que es una fiesta típica de Galicia en la cual, siguiendo una antigua tradición, se reúne la gente para asar castañas, y aprovechando esa fiesta se realizaron las siguientes actividades:



Un grupo de jóvenes fueron los responsables de preparar y representar una obra de teatro de su invención: «Los bebés»

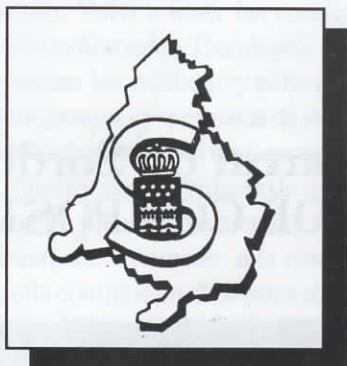


Conferencia sobre «Orientación familiar», que impartió Dña. Angeles Barreiro Oliveira (Delegada de la Mujer de la S.C.S.S.C.)



Otro grupo de chicas interpretó una canción, creada por ellas y en relación con la fiesta del Magosto

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ଏବଂ ଶିକ୍ଷଣୀୟ Gaceta del sordo



Federación de Sordos de la COMUNIDAD de MADRID

El Departamento de Juventud de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, está formado por jóvenes voluntarios que trabajan para todos los jóvenes Sordos residentes en la CAM.

Una encuesta realizada por este Departamento puso de manifiesto que los intereses y aficiones de los jóvenes Sordos iban encaminados a la realización de diferentes actividades de ocio y tiempo libre, cursos, etc.; también se pudo comprobar la necesidad de fomentar la unión y la comunicación entre ellos.

Con este precedente, el equipo de trabajo formado por Nolasco Marante, Sonia Benito y M^a. Aranzazu Díez, empezaron desde el mes de Julio a preparar la I Convivencia de Jóvenes Sordos de la Comunidad de Madrid. Posteriormente, a este equipo se incorporaron Natalia Sierra y Jesús Valdés, que se encargaron de preparar las actividades de tiempo libre.

Los inscritos fueron 43, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años pero la gran mayoría tenía una edad que oscilaba entre los 16 y 22 años. Hubo implantados cocleares, Sordos que no saben bien la LSE, Sordos de colegios de integración, etc. En resumen, contamos con un amplio abanico de situaciones y personas de la Comunidad Sorda.

Estas Convivencias se celebraron los días 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre, en Rascafría (Madrid).

Aprovechando la fecha, la Convivencia se inició celebrando la fiesta de

Halloween, con la que se introdujo el primer contacto con los compañeros. Dentro del programa estaban incluidas diversas conferencias que se consideraron de interés para todos los jóvenes participantes. Los temas y ponentes fueron:



Los organizadores: Sonia Benito, Nolasco Marante y M^a. Aranzazu Díez

«Autoestima», por Javier Muñoz; psicólogo

«Comunidad Sorda» y «SIDA», por José Carlos Ferrer

«Usuario de Intérpretes», por Carlos Vázquez y Mónica Herrero.

También se organizaron juegos, alguno de ellos relacionados con los temas de las conferencias. En la clausura, se valoró la importancia de los temas tratados en las conferencias y se puso de manifiesto la necesidad de contacto con personas de las mismas inquietudes. En esta Convivencia se produjo un gran despertar de los jóvenes Sordos.

ਛਤਰੀਫ਼ ਵੀਰੀ ਚੀਰੀਫ਼ੀ Gaceta del sordo



Organizadores, ponentes, monitores y participantes en la Convivencia



Fiesta de Halloween



Instantánea durante la conferencia de José Carlos Ferrer sobre el SIDA

Una de las actividades al aire libre en Rascafría



ગાચેતા દર્શક દીનરદી Gaceta del sordo



Centro Murciano de Integración del Sordo

El día 8 de Noviembre del pasado año, en el Salón de Actos de la O.N.C.E. tuvo lugar una conferencia sobre «La Mujer Sorda», que desarrolló Carmen Cerezales, miembro del Consejo de la CNSE y responsable de la Comisión de la Mujer de la misma Entidad.

La conferencia, que dio comienzo a las 18:30, estuvo muy concurrida asistiendo a ella numerosas personas sordas de las distintas Asociaciones que hay en Murcia y se desarrolló con gran entusiasmo, como quedó demostrado con la participación final de los asistentes a ella.



Aspecto de la sala donde se desarrolló la conferencia



Carmen Cerezales en el curso de su conferencia

গণপ্রজাতন্ত্রী বাংলাদেশ Gaceta del sordo

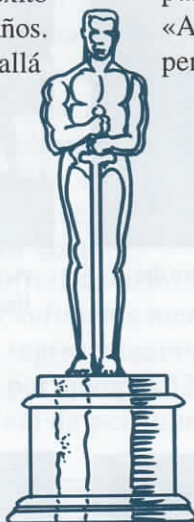


Asociación VALENCIANA de Sordos

UN «OSCAR» EN VALENCIA

Los sordos valencianos recordaron el éxito de la película «Incomunicados» hace diez años. Fue un acto emotivo y entrañable. Fue allá por 1987 cuando un grupito de sordos valencianos rodaron una película en largo metraje, «Incomunicados», que se llevaría los premios del Certamen Nacional que entonces organizaba la CNSE y que causaría una verdadera sensación entre los sordos y los oyentes que pudieron conocer la película, cuyo impacto por divulgar nuestra problemática en la comunicación ayudó mucho a nuestra causa. Ahora, diez años después, actores de la misma y el director, José Luis García (sólo una letra de diferencia con «el otro» José Luis Garci, el más famoso director profesional del «Séptimo Arte» en España) se quisieron volver a reunir para recordar aquello, ver cómo sentaba la década transcurrida a la película y alentar un poco, -¿por qué no?- a los sordos valencianos de hoy a continuar las actividades culturales.

La Asoc. Valenciana de Sordos, demostró una gran brillantez y sobrada capacidad en la organización de un interesante programa. El sábado 25 de Octubre, en el salón de actos de



la ONCE, D. Angel Giménez Puerto, actual Presidente de la A.V. de S. pronunció unas palabras de apertura a las conferencias: «Accesibilidad a la imagen audiovisual de las personas sordas» y «El lenguaje de signos

dentro de la cultura de las Asociaciones de Sordos», a cargo respectivamente de D. Miguel Jiménez Mesa (Pte. de la FAAS y director de SIGNOVISION) y D. Félix J. Pinedo (ex Pte. de la CNSE). Por la tarde volvió a proyectarse y volvió a cautivar lo mismo a quienes la conocían que a quienes no. Se pudo comprobar que el tiempo transcurrido no la ha

hecho perder ni un ápice de actualidad.

A continuación una muy interesante Mesa Redonda, con la participación de Gloria González (Dra. en Pedagogía y experta y titulada en problemática de sordos); D Pedro Rosado, (productor y director de cine); Sr. Gómez (Director de la Escuela de Arte Dramático); los ya citados señores Mesa y Pinedo; el director de «Incomunicados», José Luis García y Amparo García Noguera, como moderadora. El debate fue muy constructivo, interviniendo el público activamente.

A la noche, en el complejo hotelero «OLYMPIA», de Alborai, tuvo lugar una cena

જાગૃતીકરણ દ્વારા એકત્રીકરણ Gaceta del sordo

de gala con inacabable entrega de recuerdos a los actores y colaboradores y una actuación de mimo, titulada «Incomunicados», que agradó a todos. Fue aquí cuando el acto dio un giro imprevisto, ya que los actores de la película y los sordos valencianos, «se salieron del guión» e improvisaron un nuevo y cariñoso homenaje al director José Luis García, descubriendo a todos que si como director de cine había demostrado que sin profesionalismo alguno ni experiencia logró realizar un film que ha

llamado la atención hasta de los profesionales, también en su factor humano ha sabido dejar una honda huella y ganarse el aprecio de los sordos valencianos. Se desbordó entonces el homenaje y José Luis, sorprendido, no pudo contener su emoción. Desde luego, la Asociación Valenciana de Sordos demuestra su actividad y su capacidad al contar con diversas personas de verdadera valía en la Cultura Sorda actual.

Dopin.



Un momento de la Mesa Redonda celebrada dentro del programa



Actuación del mimo que representó un pequeño programa llamado también «Incomunicados», aludiendo a la película y sus circunstancias



Miguel J. Mesa, director de SIGNOVISIÓN, con Aurora, presentadora del Canal 9 de la TV valenciana, y M^a. José, esposa de José Luis, actriz en aquella película y en la actuación de mimo...y en muchas cosas más.



Los actores y el director de «Incomunicados», el Pte. de la Asociación Valenciana y los Sres. Mesa y Pinedo.

ಗಾಕೆಟಾ ದಲ ಸರ್ದೊ Gaceta del sordo



Federación ANDALUZA de Asociaciones de Sordos

II CONVIVENCIAS DE SORDOCIEGOS A NIVEL ANDALUZ

El Bosque (Sierra de Cádiz) 1997

La Comisión de Sordociegos a nivel andaluz de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (F.A.A.S.), un año más ha llevado a cabo la organización y celebración de las «II Convivencias de Sordociegos a Nivel Andaluz», las cuales han tenido lugar en la Sierra de Cádiz, El Bosque, carretera de Arcos de la Frontera a El Bosque, Km. 28, del día 2 al 5 de octubre de 1997. El número de participantes ha sido de 32 personas, en un grupo compuesto por 13 sordociegos, 10 guías intérpretes, 6 acompañantes y 3 coordinadores. El grupo de sordociegos se ha caracterizado por su heterogeneidad, así pues, hemos contado con sordociegos totales, ciegos totales con restos auditivos, sordos profundos con restos visuales, Síndrome de Usher, sordociegos con restos visuales y auditivos, utilizándose diferentes sistemas de comunicación en función de su déficit. De ahí la importancia de contar con un equipo profesional de guías-intérpretes que permitieran el acceso a la información y su participación en las actividades.

Dentro de las convivencias, el programa que se ha llevado a cabo, ha contemplado a modo global las siguientes actividades:

* Visita a la fábrica de miel y de piel, situadas en El Prado del Rey, en cuyo poblado se encuentran las mejores fábricas de piel a nivel europeo.

* Visita a la ciudad de Jerez de la Frontera, durante un día completo, donde pudimos asistir a:

- Museo de los Relojes «La Atalaya», en el cual hay una colección de relojes ingleses del siglo XVI, y los franceses del siglo XVIII, que pudimos contemplar y apreciar el sonido todos los sordociegos a través del tacto por las vibraciones.

- Escuela Real Andaluza de Arte Ecuestre, una de las más importantes en la enseñanza de caballos, donde nos informaron de la educación de éstos, su doma, las cuabras y complementos para los bailes. Experiencia muy bonita, pero con el inconveniente de no poder tocar nada, ya que son unas normas que tienen establecidas.

- Bodega SANDEMAN, que fue abierta para el grupo de sordociegos, ya que exclusivamente pueden visitarla grupos muy específicos. En ella, llegamos a conocer el proceso de elaboración y conservación de los mejores vinos

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ବାସ୍ତବ ଶିକ୍ଷା

Gaceta del sordo

y reservas. Posteriormente, contemplamos a un venenciador y la degustación de tres reservas diferentes de vino.

- Zoo recorrido turístico, contemplando las diferentes especies, aprovechando el merendero que hay en el mismo para comer al aire libre.

* Visita a Benamahoma, un pueblo de la sierra de Cádiz, donde realizamos dos actividades: visita a la piscifactoría de truchas y taller de cerámica. Dado que todo el grupo era demasiado denso, se dividió en dos, para hacer la visita por separado, teniendo una duración de dos horas cada una de ellos. En la piscifactoría, nos dieron a conocer la evolución, protección y cuidado de las truchas. El taller de cerámica, donde por primera vez el colectivo de sordociegos trabajaría con dos tipos de barro (rojo y blanco), así como con el torno, haciendo cada uno de ellos dos o tres vasijas que posteriormente se cocerían y se

les enviarían a cada uno de ellos.

* Al igual que en otras convivencias han habido juegos, concursos y baile...

* El último día, en El Bosque, visitamos el centro de interpretación de la Naturaleza y realizamos una ruta de senderismo por una zona maravillosa, por la cual cruza un río rodeado de una gran arboleda.

Para concluir, comentar que han sido cuatro días de convivencias maravillosos, en los cuales se ha vivido un clima de amistad, aumentando el contacto entre las personas sordociegos, gracias a su mejora en los sistemas de comunicación, a pesar de que el grupo estaba compuesto por edades muy distintas, y destacar la gran participación de todos, así como una mejora de las relaciones interpersonales, experiencia inolvidable de la que todos queremos ser partícipes en próximos años.



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA

Por primera vez en su ya larga historia, la A.S.Z. ha organizado una actividad a nivel internacional. Ha sido el CERTAMEN INTERNACIONAL DE DANZAS DE PERSONAS SORDAS, celebrado los días 6 y 7 de Diciembre pasado. A la organización de este Certamen nos animó la también larga experiencia que tenemos acumulada en lo que se refiere a la organización de Certámenes de Danzas.

Grupos de Sordos de distintos países se congregaron el día 6 en el Centro Cultural y de Congresos CAI, para demostrar que se puede bailar bien sin oír la música. Esto puede, en principio, sorprender a más de uno, pero el tesón y las ganas de bailar eliminando barreras pueden con todo, como se demostró al público que asistió y aplaudió el esfuerzo y magnífico resultado del Certamen.

Gaceta del sordo

El entrenamiento es sin duda imprescindible, como para cualquier grupo de baile de personas Oyentes. Los ensayos se basan en aprender muy bien los pasos, memorizarlo todo, ya que sin escuchar ninguna música (no está permitido ningún tipo de audífono en estos concursos) hay que bailar al unísono con tu pareja y por supuesto, con el grupo. También otro elemento importantísimo es el apoyo visual de la persona que les dirige.

No tiene nada que ver con bailar en una discoteca, donde la música tiene un gran volumen, vibra toda la sala y el baile es hacer más o menos lo que cada uno quiera.

Los jóvenes Sordos, como cualquier joven, aman la música y les gusta ponerla a todo volumen y por supuesto, bailar. Pero cuando se trata de danzas folklóricas, demuestran, además, que la jota o el baile de su tierra lo sienten y les llega muy adentro.

Con todos estos ingredientes y más esfuerzo que el de las personas Oyentes, el resultado y el nivel del Certamen fue sorprendente.

Además de bailar sin oír la música, este Certamen ha servido para acercar un poco más las culturas entre los diferentes pueblos, al tratarse de un festival de bailes tradicionales, y lograr una mayor comunicación entre comunidades Sordas de diferentes países. Ha sido una buena ocasión para conocer los problemas que tienen otras personas Sordas en sus países, convivir unos días e intercambiar experiencias.

La comunidad Sorda ha querido abrirse un poco más al resto de la sociedad Oyente, y demostrar que el esfuerzo que hacen día a día, al intentar suprimir las barreras de comunicación, no es en vano.

Los objetivos alcanzados a través de la ejecución de este Certamen son los siguientes:

- Impulsar la protección de las Personas Sordas fomentando el prestigio, la consideración y formación cultural de las

mismas, mediante la celebración de este Certamen.

- Informar a la opinión pública de las necesidades y aspiraciones de las personas Sordas.

- Mantener contacto con otras Asociaciones del mundo, al objeto de intercambiar experiencias y obtener información en orden a la defensa de los intereses de las personas Sordas.

- Fomentar la cultura como instrumento para el completo desarrollo e integración de las personas Sordas.

- Posibilitar el acceso a la cultura del Colectivo de las personas Sordas.

- Organizar, programar y ejecutar todas aquellas actividades culturales adaptadas a este colectivo.

- Mayor intercambio cultural, entre personas Sordas de todo el mundo.

- Aumentar la convivencia entre personas Sordas.

- Elevar el reconocimiento de la Lengua de Signos, como lengua natural de las personas Sordas.

- Conocer la historia, cultura y características de cada país participante.

- Evitar la pérdida de parte de nuestra cultura plástica.

- Demostrar la capacidad artística de las personas Sordas a pesar de su discapacidad auditiva.

- Demostrar el espíritu de superación que las personas Sordas tienen para superarse día a día, franqueando las barreras con las que se encuentran.

- Demostrar la capacidad artística de las personas Sordas para poder disfrutar del folklore y del baile, con la misma sensibilidad, o más aún, que las personas que no tienen problemas auditivos.

La organización del mencionado Certamen ha sido el resultado de un laborioso trabajo a lo largo de un año. Las personas responsables de la Comisión Organizadora fueron: M^a. Nieves Cebrián Peralta, M^a. del Carmen Rubio Alonso y M^a. Gloria Rodrigo Longares, que junto a colaboradores e Intérpretes de la Lengua de Signos Española,

de Inglés y Francés han conseguido una estupenda organización y resultados inmejorables en cuanto a los objetivos previstos.

La organización ha sido posible gracias a la inestimable colaboración de Instituciones y Organismos que han colaborado con su patrocinio:

Caja de Ahorros de la Inmaculada, Fundación ONCE, Confederación Nacional de Sordos de España, Ministerio de Educación y Cultura, Diputación Provincial de Zaragoza y la Diputación General de Aragón.

También colaboraron: El Corte Inglés y Cerveza «Ámbar».

CUADRO DE GANADORES

GRUPOS:

ARGELIA	13 12 14 12	TOTAL: 51	5º
CHIPRE	19 20 15 18	TOTAL: 72	2º
UCRANIA	21 22 22 22	TOTAL: 87	1º
ZARAGOZA	19 18 16 17	TOTAL: 70	3º
BELICE	17 17 12 14	TOTAL: 60	4º

PAREJA:

ARGELIA	— — — —		
CHIPRE	— — — —		
UCRANIA	20 21 21 21	TOTAL: 83	2º
ZARAGOZA	21 22 22 22	TOTAL: 87	1º
BELICE	19 16 12 18	TOTAL: 65	3º

COREOGRAFÍA:

ARGELIA	— — — —		
CHIPRE	5 4 4 4	TOTAL: 18	
UCRANIA	6 6 6 6	TOTAL: 24	1º
ZARAGOZA	5 5 4 4	TOTAL: 18	
BELICE	4 4 3 4	TOTAL: 15	

გაზეთი ხმა სმენისა

Gaceta del sordo

EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUE ASÍ:

5 DICIEMBRE 97:

Bienvenida a los participantes en la sede social de la Agrupación de Sordos de Zaragoza. Los presidentes de cada una de las asociaciones participantes se dirigieron al público asistente al acto, en el que se efectuaron intercambios de recuerdos.

La delegación de Chipre ofreció una

del Paraíso hasta la Plaza del Pilar, a través del Paseo Independencia y Calle Alfonso.

12:00 h.: Santa Misa en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, con traducción simultánea de dos Intérpretes de Lengua de Signos Española y un Intérprete de Inglés, con la asistencia de todas las delegaciones participantes sin ser un obstáculo el hecho de que cada uno profesara religiones distintas: Católica, Ortodoxa y Musulmana.

Todas las delegaciones obsequiaron con una ofrenda floral a la Santísima Virgen del Pilar.

Los grupos participantes en este Certamen fueron los siguientes:

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE SORDOMUDOS DE ARGELIA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE BELICE
ORGANIZACIÓN DE SORDOS DE CHIPRE
SOCIEDAD DE SORDOS DE UCRANIA
AGRUPACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA

especial recepción a todos los asistentes, a la que asistió el Sr. ADAMIDIS como Primer Secretario del Embajador de Chipre en España, que se desplazó expresamente desde Madrid a Zaragoza para asistir al acto. El Sr. Demos Eletheriou, como Presidente de la Organización de Sordos de Chipre, dirigió unas palabras a los asistentes para explicar una poco de la historia y cultura de su país y presentar e invitar a degustar alimentos y vinos traídos para esta ocasión desde Chipre e invitar a nuestra Organización para que en el año 2000 viajemos a su país a participar en un Certamen que van a organizar.

6 DICIEMBRE 97

09:00 h.: Ensayo general.

11:00 h.: Encuentro de todos los participantes en la Plaza del Paraíso, portando las banderas de cada Delegación representada en el Certamen. Paseo en grupo desde la Plaza

Durante la celebración de la Santa Misa, y a petición de la Organización del Certamen, la Imagen de la Virgen del Pilar lució el manto que la Agrupación de Sordos de Zaragoza donó en 1.957.

16:00 h.: Apertura del «CERTAMEN INTERNACIONAL DE DANZAS DE PERSONAS SORDAS». Lugar: Centro Cultural y de Congresos C.A.I.

El Jurado estuvo formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. JORGE MARTÍN (Zaragoza); D^a. CARMINA VILLAR (Madrid), LUIS MIGUEL LÓPEZ (Madrid), D^a. MARÍA GIMÉNEZ (Zaragoza) y D. FRANCISCO PERTUSA (Alicante).

El resultado del Certamen, además del éxito y satisfacción para la Comisión Organizadora, dejó a Zaragoza y Ucrania como

গাজেতা দেল সর্দো

Gaceta del sordo

triunfadores. M^a. Nieves Cebrián y Luis Revilla de la Agrupación de Sordos de Zaragoza, elevaron la «Jota de Alcañiz» a nivel internacional al conseguir el primer premio en la categoría de parejas, acompañados por una rondalla. Mientras, Ucrania obtuvo, con sus alegres y coloristas danzas dos galardones bien merecidos, en la categoría de grupos y coreografía. Las chicas ataviadas con sus guirnalas en el pelo, mientras los chicos con sus saltos y piruetas, casi volaban como pájaros. Los grupos de Chipre (sobrio, con reminiscencias griegas y rusas) y Zaragoza (con el bolero de Caspe) quedaron en segundo y tercer puesto, respectivamente; así como las coloristas parejas de Ucrania y Belice (cimbreado las caderas al ritmo del tambor), quedaron en segundo y tercer lugar. En la categoría de coreografía, tras el primer premio de Ucrania, el segundo fue un empate para Chipre y Zaragoza y el tercero, para Belice.

24:00 h.: Actividades culturales y juegos de ocio en la sede social de la Agrupación de Sordos de Zaragoza, con la participación de todos los miembros de las Delegaciones invitadas a participar.

7 DICIEMBRE 97

09:00 h.: Visita turística por la Ciudad de Zaragoza, siguiendo el itinerario marcado por la Organización:

- * Basílica de Nuestra Señora del Pilar
- * Murallas Romanas
- * Plaza Salamero
- * Puerta del Carmen.

Los participantes agradecieron este recorrido por ser de gran interés histórico-artístico. A petición de las Delegaciones participantes en el Certamen, seguidamente se visitó el Colegio «La Purísima» para niños Sordos, sito en la Calle Corona de Aragón, 54. Muy amablemente nos atendió la Directora del citado Colegio, Sor Benedicta Sagredo, que en primer lugar ofreció una película de vídeo representativa de la tarea Educativa del

Colegio. El contenido despertó interés entre los participantes, y se entregó un ejemplar de esta cinta a cada una de las Delegaciones que se desplazaron a Zaragoza. Posteriormente se visitaron las instalaciones del Colegio, en las que se pudieron ver todas las aulas divididas por edades, los laboratorios de protésico dental, aulas de administrativo y demás instalaciones. La visita fue muy positiva ya que tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias en cuanto a los métodos Educativos de los diferentes países.

18:00 h.: Conferencia: «Historia de Sordos Franceses Célebres». Ponente: D. BERNARD TRUFFAUT. Lugar: Centro Cultural y de Congresos CAI. El Sr. Truffaut dirigió unas palabras a los asistentes, previas al inicio a su ponencia, agradeciendo a la Organización del Certamen la amable invitación que le había hecho para poder venir desde Francia y compartir unos días con nosotros. La conferencia se dividió en 4 partes diferenciadas, dedicada cada una de ellas a un Sordo francés célebre: ETIENNE DE FAY, PIERRE DESLOGES, LAURENT CLERC y FERDINAND BERTHIER.

19:30 h.: Actuación Grupo de Folklore Aragonés «La Fiera», en el Salón de Actos y de Congresos CAI

22:00 h.: Cena de Gala, como acto de Clausura del «Certamen Internacional de Danzas de Personas Sordas» ofrecida en el Restaurante «Sella» de Villanueva de Gállego (Zaragoza).

A la cena asistieron: Comisión Organizadora, colaboradores, Intérpretes de la Lengua de Signos, Asociados, representantes de todas las Delegaciones participantes, invitados, miembros del Jurado, etc.. Asistieron 175 personas a esta cena que sirvió de despedida y de reafirmación de lazos y vínculo. Posteriormente, tras los postres, se procedió a la entrega de los premios del «Certamen

Gaceta del sordo

Internacional de Danzas de Personas Sordas», que se reflejan en los recuadros que insertamos, así como recuerdos y diplomas acreditativos de su participación a todos los miembros de los grupos inscritos en el Certamen, por el mismo orden de participación en el Concurso.

Posteriormente, como broche final a esta Clausura entramos a la discoteca del Restaurante, donde compartimos baile y

música, con parejas de nacionalidades dispares, olvidando por un momento la diferencia de culturas, y dando prioridad a la amistad y al cariño que todos intercambiaron durante su estancia aquí. Entre la madrugada y la mañana del lunes día 8 de Diciembre, todos y cada uno de los grupos participantes, se marcharon en diferentes direcciones a tomar los vuelos que les devolverían a sus países.

REPORTAJE GRÁFICO



Tras la bienvenida a los participantes y el sorteo de actuación, junto con Carmen, Gloria y Nieves, responsables de la organización, posan también los presidentes de las distintas delegaciones



Miembros de todas las delegaciones participantes, Chipre, Belice, Ucrania, Argelia y Zaragoza, a la finalización del Certamen



BERBARD TRUFFAUT, en su conferencia sobre «Célebres Sordos franceses»



Cena de clausura del Certamen. Los miembros del Jurado y presidentes de las Asociaciones participantes posan juntos

ଉତ୍କଳୀୟ ବୀଣା ଶିଳ୍ପିନୀ Gaceta del sordo



Actuación del grupo ganador en el Certamen: SOCIEDAD DE SORDOS DE UCRANIA



Nieves Cebrián y Luis Revilla, que se alzaron con el premio a la Mejor Pareja del Certamen, pertenecientes a la AGRUPACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA



El Derecho oye... y habla

Sección a cargo de José Gabriel Storch de Gracia y Asensio. Profesor Titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Univ. Complutense de Madrid. Abogado. Sordo. Asesor Jurídico de la CNSE.

III. EL EJERCICIO DEL DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA TV

Concretando, pues y por las razones antedichas, el ámbito de este estudio a la medida de la exigibilidad del derecho a recibir información a través del medio televisivo, hemos de afirmar que tal derecho está consagrado constitucionalmente como uno de los medios básicos para el ejercicio de los derechos fundamentales conformadores de la estructura pluralista y democrática de la Sociedad, pues, como dice, harto reiteradamente, el Tribunal Constitucional, *«...Respecto a la consideración de la televisión como servicio público, no debe olvidarse que el art. 20 CE, además de los derechos subjetivos de expresión e información, garantiza el derecho de todos a recibir información y tiene una misión de garantía de una institución fundamental cual es la opinión pública libre, que trasciende a lo que es común y propio de otros derechos fundamentales (S 104/1986, FJ 5º)... la comunicación pública libre no sólo exige la garantía del derecho de todos los ciudadanos a la expresión del pensamiento y a la información, sino también la preservación de un determinado modo de*

producirse de los medios de comunicación social, porque tanto se viola la comunicación libre al ponerle obstáculos desde el poder, como al ponerle obstáculos desde los propios medios de difusión (STC 12/1982, FJ 6º)... y por lo que respecta a la televisión, el legislador ha querido que su modo de producción sea en forma de servicio público también, y así se dice en la E. de M. L 4/1980 de 10 Enero (Estatuto de Radiodifusión y Televisión), porque también la televisión es un vehículo esencial de información y participación política de los ciudadanos, de formación de la opinión pública, de cooperación con el sistema educativo, de difusión de cultura española y de sus nacionalidades y regiones, así como medio capital para contribuir a que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas...» (16)

Haciéndose omisión, aquí, del tratamiento del derecho (empresarial) al libre establecimiento de medios de comunicación social televisivos -al que se refieren las Sentencias mencionadas- y que guarda

relación, no sólo con el derecho a la libertad de expresión, sino también al de la libertad de establecimiento mercantil, *ex arts.* 33 y 38 de la Constitución, con las limitaciones y requisitos establecidos en las leyes reguladoras de dichos medios-, es claro que, a la luz de la doctrina constitucional transcrita, tal libertad de establecimiento tiene su contrapunto en la exigencia de pluralismo y de veracidad a la información que se difunde, a fin de afirmarse, de este preciso modo, la plena existencia de una opinión pública verdaderamente libre, de la que es -o debe ser- beneficiaria, la sociedad entera y todos y cada uno de sus integrantes, sin exclusiones.

La doctrina constitucional, recogida en las Sentencias citadas en último lugar, señala que la legitimidad constitucional de la calificación de la televisión como servicio público responde a una serie de razones, entre las que se cuentan las de carácter técnico, que no son, sin embargo, las únicas que pueden justificar este tipo de configuración del medio. Así, **la calificación de servicio público es constitucionalmente legítima desde el momento en que el legislador la considera necesaria para garantizar -en términos de igualdad y efectividad- determinados derechos fundamentales de la colectividad**, pero no es, en absoluto, una etiqueta que una vez colocada sobre el medio, permita cualquier regulación de la misma, ya que hay en juego derechos subjetivos -los de comunicar (y recibir) libre y verazmente el pensamiento y la información- que la publicación limita y sacrifica en favor de otros derechos, pero que no puede en modo alguno eliminar.

El Tribunal Constitucional, en más de una ocasión, ha señalado alguna de las condiciones que hacen constitucionalmente legítima la regulación de esta actividad (televisiva) como servicio público. Así, refiriéndose en general a los medios de comunicación, dice el Tribunal Constitucional

que “para que se produzcan dentro del orden constitucional tienen ellos mismos que **preservar el pluralismo**” y por lo que respecta a la televisión privada, que “su implantación era una decisión política que podía adoptarse siempre que, al organizarla, **se respeten los principios de libertad, igualdad y pluralismo, como valores fundamentales del Estado**” (17).

En este sentido, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha declarado que “si bien es verdad que los Estados miembros gozan de un cierto margen de apreciación para decidir sobre la existencia y la extensión de las injerencias en la libertad de expresión (art. 10.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos), no lo es menos que corresponde a ese Tribunal juzgar si las medidas en que se concreta esa injerencia se justifican y son proporcionadas, de acuerdo con los límites expresados en el párrafo 2 del precepto citado, o sea, restricciones previstas por la Ley, que constituyen medidas necesarias, en una sociedad democrática, para los fines que indica...” (18).

En España, **la televisión**, al igual que la radio, **está declarada servicio público esencial** y su gestión está regulada en forma mixta, es decir, pública -por el Estado y las Comunidades Autónomas- y privada, por las sociedades privadas que han obtenido la pertinente concesión para ello (19).

El art. 1º, 2 de la Ley 4/1980, de 10 de Enero, consagra el principio de que la radiodifusión y la radiotelevisión son “servicios públicos esenciales” cuya titularidad corresponde al Estado. La consideración de la televisión como un servicio público esencial la fundamenta paladinamente en el preámbulo de dicha ley. Se dice allí que **tanto la televisión como la radiodifusión son un vehículo esencial de información y de participación política de los ciudadanos, de formación de la opinión pública, de Cooperación con el sistema educativo, de difusión de la cultura española y de sus nacionalidades**

y regiones y de medio de contribución para que la libertad y la igualdad sean efectivas. Todo ello permite afirmar, como hace el Tribunal Constitucional, que la

configuración de la televisión como servicio público, aunque no sea una afirmación necesaria en nuestro orden jurídico-político, se encuentra dentro de los poderes del legislador.

NOTAS:

(16) Cfr. STC, Sala 2ª, nº 206/1990 del 17 de Diciembre. Ponente: Excmo. Sr. Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer. Las citadas, son, respectivamente, las Sentencias del Pleno del Tribunal Constitucional, números 106/1986, del 24 de Julio Ponente: Excmo. Sr. Trujol y Serra) y 12/1982, del 31 de Marzo (Ponente: Excmo. Sr. Díez-Picazo y Ponce de León).

(17) Cfr. la STC 12/1982, del 31 de Marzo (Ponente: Excmo. Sr. Díez-Picazo y Ponce de León), Fundamento Jurídico 6º.

(18) Cfr. STEDH del 28 de Marzo de 1990, nº 14/1988/158/214

(19) Cfr. los artículos 1.2 de la Ley 4/1980, Reguladora del Estatuto Orgánico del Ente Público de Radio y Televisión, 2.1 de la Ley 31/1987, del 18 de Diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, 1 de la Ley 10/1988, reguladora de la Televisión Privada, y 2 de la Ley 41/1995, del 22 de Diciembre, reguladora de la Televisión Local por Ondas. Sobre la gestión, cfr. las Leyes del 3 de mayo, 19/1988, reguladora de la Televisión Privada y 47/1983, del Tercer Canal.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a. Angeles Rodríguez González

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

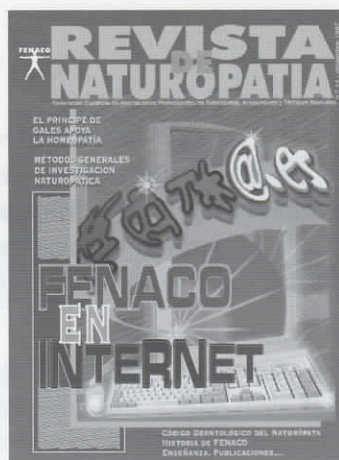
Publicaciones

SIGNOS GRÁFICOS, es una revista especial, muy especial. Para empezar, no es una revista que vaya a tener continuidad, al menos por ahora.

Otra de las notas que la hacen especial es el carácter eminentemente gráfico de su diseño y contenidos.

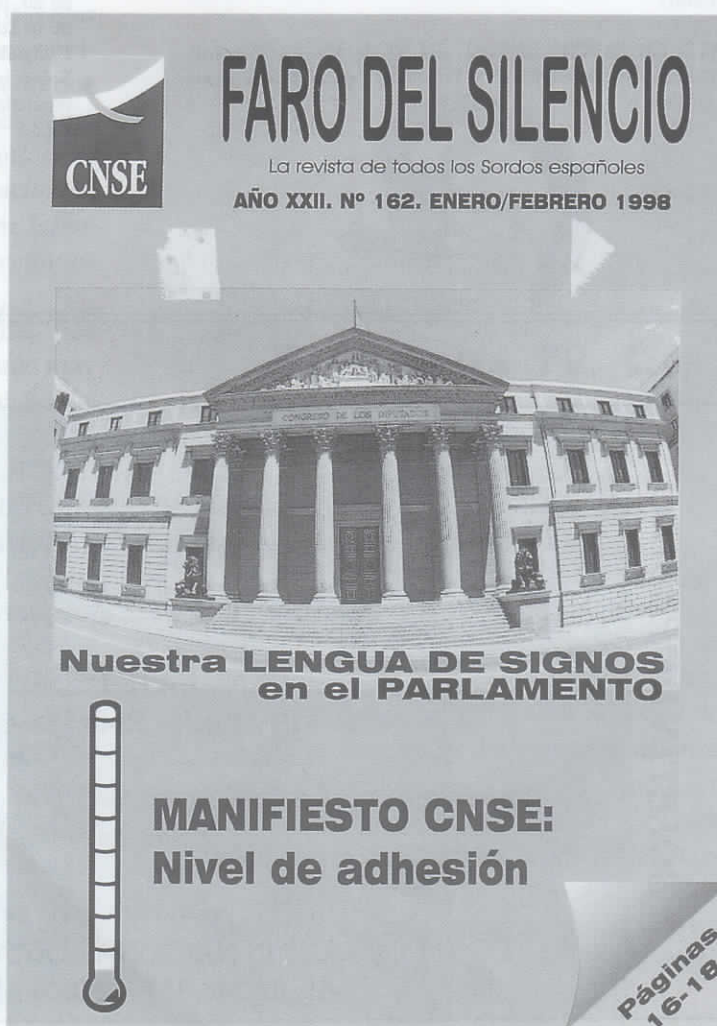
Por último, es especial porque está hecha por un grupo de 9 chicos/as, -entre ellos Inés González, autora del diseño del nuevo logotipo de la CNSE-, que tienen en común el ser jóvenes, -sus edades van desde los 18 a los 37 años-, Sordos/as y participantes en un curso de comunicación gráfica y multimedia para Sordos, organizado por el CENBANC, Centro de Formación para profesionales, en Guipúzcoa y coordinado por Joseba Palacios Mitxelena, vicepresidente 2º de nuestra Confederación y secretario general de la FASE.

Los contenidos de esta revista están centrados de forma monográfica, en temas directamente relacionados con la informática, aunque también deja espacio para las noticias, muy breves y directas, de la Comunidad Sorda o relacionadas con ella.



Decíamos que esta revista no tendrá continuidad, al menos en lo que se refiere al futuro inmediato. Y así nos lo confirma Joseba Palacios. De momento no pasa de ser una de las metas que se propusieron al inicio del Curso; meta que, felizmente, han sabido alcanzar con éxito y de la que pueden estar satisfechos y orgullosos.

Ojalá este número 0 de SIGNOS GRÁFICOS, correspondiente a Octubre de 1997 continúe con el número 1... y siguientes, pues le auguramos un buen futuro.



Para REIR o para LLORAR

En otro lugar de este mismo número hablamos del Seminario sobre Información Social celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid del 17 al 21 de Noviembre del pasado año. En una de las jornadas del mismo, -concretamente la del día 19 del citado mes-, se celebró en directo y desde el mismo lugar la emisión del programa «Un mundo sin barreras», de Onda 0.

El diario ABC de Madrid, en las páginas que habitualmente dedica a radio y TV, insertaba la noticia que ha motivado esta reseña. Y la verdad es que no sabemos qué hacer puesto que la noticia que comentamos puede dar pie por igual a la risa y al llanto. Pero tomándola con una buena dosis de sentido del humor, -que desde luego la tiene, y grande-, está bien que en este primer número de «Faro del Silencio» del nuevo año 98, dediquemos unos momentos a la risa, que es deporte sano.

La Prensa, a veces, inserta noticias que parecen chistes. La que aquí damos a conocer no tiene nada de chiste sino de enorme despiste de quien la redactó. Ante la lectura de esta noticia, cabe pensar, en una interpretación muy libre, en dos posibilidades:

1. Que la ciencia médica, en lo que a nosotros los Sordos se refiere, ha dado un salto de gigante, y...

2. ... que se han abierto nuevas posibilidades laborales para las personas Sordas en campos hasta ahora impensables e imposibles para nosotros.

Sobre lo primero, todo se andará y entra en el campo de lo posible aunque hoy por hoy, con o sin implantes cocleares, el Sordo sigue siendo Sordo y continua teniendo vedado su acceso a las emisiones de radio. Pero sobre lo

segundo... ¿se imaginan nuestros lectores a una persona Sorda solicitando trabajo en una emisora de radio como... controlador de sonido?.

Es cierto que los «duendes de imprenta» hacen de vez en cuando alguna mala jugada en cualquier publicación, pero otra cosa muy distinta es afirmar con rotundidad que una emisora de radio está *«hecha por y para los sordos»*.

La noticia, -¿en qué estaría pensando quien la redactó?-, es la que insertamos a continuación.

Onda Cero emite sus magazines desde la Complutense

Madrid. S. T.

Onda Cero se trasladará hoy a la Universidad Complutense de Madrid para emitir desde allí dos de sus programas. «Protagonistas», de Luis del Olmo, comenzará su emisión a las ocho de la mañana desde la Facultad de Ciencias de la Información y contará con la intervención de la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre. Además, en la tertulia intervendrá el rector de la Complutense, Rafael Puyol.

«Un mundo sin barreras», de Roberto Martín, también tendrá hoy a la universidad madrileña como escenario, en donde entrevistará a Miguel Vila, director de Canal 11, emisora de radio hecha por y para los sordos.

Y siguiendo con la duda planteada en la cabecera de esta sección, ¿reír?, ¿llorar?-, pero ahora con un acento más inclinado hacia la reflexión, damos cuenta de una noticia aparecida en el Boletín de la Asociación de Sordos de Canadá en su número de Octubre de 1997 y llegado a nuestra redacción justo cuando acaba ese mismo año.

Mr. Bean da su opinión

Rowan Atkinson, vedette de la serie de televisión británica «Mr. Bean», es un actor cómico que ha sido noticia recientemente. «Mr Bean» es muy popular entre las personas Sordas puesto que su actuación es esencialmente gestual y sin palabras.

Atkinson efectuó una gira por Norteamérica en Octubre pasado, para la promoción de su nueva película: «**Bean, el último desastre**», en la que Mr. Bean habla mucho, por lo que se preguntó a Atkinson por qué. Su respuesta es interesante para las personas Sordas. Dijo que había decidido que la palabra era necesaria para aumentar la hondura del personaje de Mr. Bean. Cuando uno no ha-

bla, las otras personas tienen dificultad para aceptarlo como un ser humano pleno; cuando uno habla «entonces las otras personas saben que has tenido una historia y una vida, que eres alguien que ha conocido experiencias y ha adquirido conocimientos».

Atkinson puede tener en sus palabras la razón por la que los oyentes piensan con frecuencia que las personas Sordas que no hablan son inferiores y estúpidas (con dificultades para comprender). Sin la palabra, según los oyentes, no tenemos más que una o dos dimensiones, razón por la que no somos enteramente humanos; con la palabra somos tridimensionales, seres enteramente humanos y merecedores del respeto y la igualdad.

Ellos tienen la culpa, desde luego: no hablar no nos hace inferiores, estúpidos o incompletos. Pero ésta es su idea. De la misma manera, ellos asumen que quien no puede andar y utiliza para ello una silla de ruedas, simplemente no es un ser humano «completo».

En cualquier caso, Atkinson no parece darse cuenta de la popularidad de Mr. Bean entre las personas Sordas. Podría ser interesante presentarle algunos de ellos, desde luego y sólo de los que no hablan.

Traducido del francés por Jesús Ayerra

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS de M^a. Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:.....

domicilio en:.....calle.....nº.....

piso:.....C.P.....Ciudad.....Provincia:.....

☐ SI

Estudios:.....

Soy sordo/a:

☐ NO

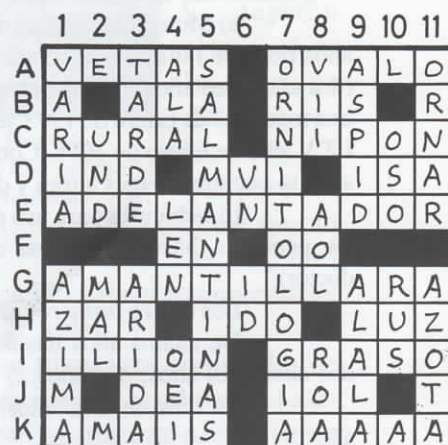
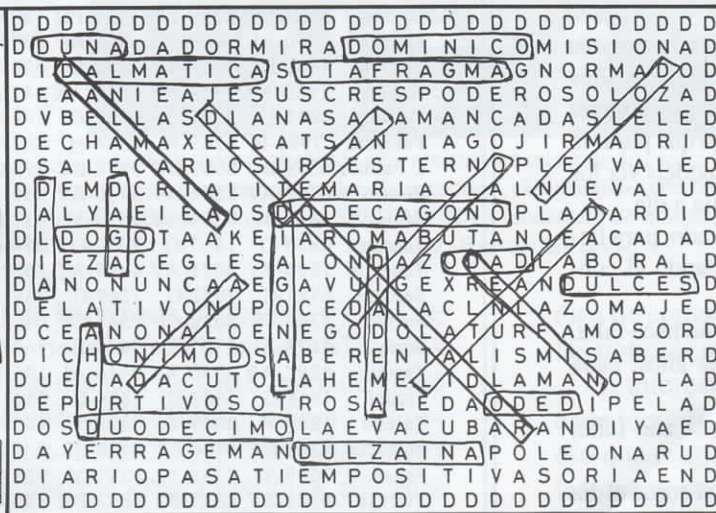
Profesión:.....

☐ SI ¿Cuál?.....

Afiliado a una Asociación de Sordos:

☐ NO

Si es oyente, indique, por favor, su relación con los Sordos:.....



DADO - DAGA - DALIA - DALMATA - DALMATICA
DEDAL - DEDO - DELANTAL - DELFIN - DESTORNILLADOR
DIANA - DIABOLO - DIADEMA - DIAFRAGMA - DIAGONAL
DODECAGONO - DOGO - DOLMEN - DOMINICO - DOMINO
DUCHA - DULCES - DULZAINA - DUNA - DUODECIMO



Luis Gonzalo
Fernández Fernández



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

La Inspección Técnica de Vehículos (I.T.V.)

Todos los vehículos a motor (coches, camiones, motos, etc.) tiene la obligación de ir a la Inspección Técnica. Allí nos revisan cómo están los frenos, las luces, los humos, etc., para nuestra seguridad y la seguridad de las demás personas que circulan por las vías.

Si no pasamos la I.T.V. los vehículos no deben circular, y, si circulamos, nos pueden poner una multa y obligarnos a llevar el coche o la moto a pasar la revisión.

¿Dónde lo dice?. En el Real decreto 2.042/1994 de 14 de Octubre (BOE nº 275 de 17 de Novbre. de 1994)

¿Cuándo hay que pasar la I.T.V.?:

a) Motocicletas: durante los 5 primeros años no hace falta. Ya cinco años: cada dos años (dos años, dos años...). Por ejemplo, si yo compré una moto el 2 de Enero de 1993, tengo que pasar la I.T.V. el 2 de Enero de 1998. Como podéis ver los años se cuentan de mes a mes y de día a día.

b) Vehículos para uso privado, para llevar personas (hasta 9 personas contando el conductor):

Los cuatro primeros años no hace falta.

De cuatro años hasta diez años: cada dos años (dos años, dos años...)

Ya más de diez años: cada año (año, año...)

Por ejemplo: si me compré el coche el día 3 de Enero de 1993 tengo que pasar la I.T.V. el día 3 de Enero de 1998.

¿Quiénes deben pasar la I.T.V. por primera vez este año 98?. Tenemos las matrículas en este cuadro:

En Enero, Febrero y Marzo, revisión

Prov.	de	hasta	hasta	hasta
Álava	5358-O	5887-O	6533-O	7685-O
Albacete	5251-N	5712-N	6273-N	6917-N
Alicante	5206-CK	7858-CK	0434-CL	4694-CL
Almería	2884-V	3684-V	4605-V	5878-V
Asturias	2079-BK	3629-BK	5532-BK	7859-BK
Ávila	2762-G	3005-G	3225-G	3515-G
Badajoz	9066-U	9751-U	0474-V	1309-V
Baleares	9225-BT	0767-BU	3435-BU	8595-BU
Barcelona	0158-ON	941 3-ON	0223-OS	4606-OT
Burgos	4651-S	5319-S	5955-S	6756-S
Cáceres	8361-M	8890-M	9447-M	0155-N
Cádiz	6238-AU	7558-AU	8895-AU	0629-AV
Cantabria	2569-AC	3299-AC	4202-AC	5319-AC
Castellón	5607-AD	6606-AD	7712-AD	8990-AD
C. Real	3701-S	4283-S	4879-S	5622-S
Córdoba	9572-AG	0653-AH	1761-AH	3106-AH
Coruña	5681-BG	7576-BG	9477-BG	1772-BH
Cuenca	5233-H	5526-H	5820-H	6150-H
Girona	8034-AV	9231-AV	0526-AW	2242-AW
Granada	6988-AF	8038-AF	9306-AF	0771-AG
Guadalaj.	1277-G	1550-G	1760-G	2032-G
Guipúzca.	4509-AS	5509-AS	7690-AS	8288-AS
Huelva	4931-S	5524-S	6127-S	6878-S
Huesca	0637-L	1007-L	1397-L	1855-L
Jaén	7039-U	7732-U	8466-U	9332-U
León	6956-X	7715-X	8578-X	9612-X
Lleida	3213-X	3848-X	4549-X	5469-X
Lugo	1105-P	1705-P	2281-P	3002-P
Madrid	5694-OZ	8259-PB	4505-PD	7895-PG
Málaga	2850-BL	4497-BL	6534-BL	0343-BM
Murcia	7661-BC	9239-BC	1039-BD	3205-BD
Navarra	1986-AK	3354-AK	4714-AK	6476-AK
Ourense	4015-O	4637-O	5277-O	5944-O
Palencia	7981-H	8269-H	8544-H	8872-H
L. Palmas	6358-BC	8069-BC	9878-BC	2723-BD
Ponteved.	0799-AV	2244-AV	3710-AV	5597-AV
Rioja	8781-M	921 8-M	9654-M	0178-N
Salaman.	0885-O	1467-O	2052-O	2749-O
Tenerife	1606-AY	3021-AY	4899-AY	7621-AY
Segovia	6785-G	7021-G	7269-G	7597-G
Sevilla	2768-CF	5022-CF	7545-CF	0406-CG
Soria	5178-E	5333-E	5449-E	5631-E
Tarrag.	8292-AK	9230-AK	0416-AL	1910-AL
Teruel	1438-G	1682-G	1884-G	2141-G
Toledo	1899-V	2649-V	3485-V	4430-V
Valencia	7169-EP	1006-ES	5437-ES	0347-ET
Vallad.	7669-Y	8388-Y	9221-Y	0387-Z
Vizcaya	6743-BT	8635-BT	0852-BU	3868-BU
Zamora	8935-H	9250-H	9564-H	9921-H
Zaragoza	3281-AV	4651-AV	6196-AV	7931-AV
Ceuta	0753-F	0908-F	1077-F	1252-F
Melilla	4215-D	4373-D	4522-D	4702-D

Estas matrículas corresponden a los turismos que tienen que pasar la ITV por primera vez en 1998.

ANDALUCÍA

Municipio (Provincia)	Teléfono
Huércal de Almería (AL)	950/14 02 29
Huércal de Almería (AL)	950/30 02 40
Albox (AL)	950/12 09 02
Vera (AL)	950/52 85 17
Verja (AL)	950/40 63 00
Jerez de la Frontera (CA)	956/14 41 41
San Fernando (CA)	956/88 35 20
Puerto Real (CA)	956/59 06 12
Algeciras (CA)	956/57 28 17
Villamartín (CA)	956/23 12 82
Córdoba (CO)	957/20 25 77
Córdoba (CO)	957/29 11 50
Lucena (CO)	957/50 27 72
Pozoblanco (CO)	957/13 05 17
Baena (CO)	957/33 52 80
Granada (GR)	958/27 26 21
Albolote (GR)	958/46 68 62
Motril (GR)	958/60 01 16
Baza (GR)	958/34 20 98
Huelva (H)	959/24 51 86
San Juan del Puerto (H)	959/36 70 70
Zalamea La Real (H)	959/56 21 06
Minas de Tharsis (H)	959/39 79 18
La Palma del Condado (HU)	959/40 09 57
Jaén (J)	953/22 07 62
Guarromán (J)	953/67 13 16
Úbeda (J)	953/75 80 70
Beas de Segura (J)	953/45 82 75
Algarrobo (MA)	95/255 08 62
Málaga (MA)	95/224 08 64
Estepona (MA)	95/280 35 50
El Palo (MA)	95/220 70 03
Ronda (MA)	95/287 05 36
La Rinconada (SE)	95/579 71 61
Gelves (SE)	95/576 05 28
Montequinto (SE)	95/567 91 35
Osuna (SE)	95/582 07 83
Utrera (SE)	95/586 32 32
Carmona (SE)	95/419 13 00
Cazalla de la Sierra (SE)	95/488 46 77

ARAGÓN

Zaragoza (Z)	976/57 08 18
Calatayud (Z)	976/88 53 72
Utebo (Z)	976/78 54 74
Tarazona (Z)	976/64 40 50
Egea de los Caballeros (Z)	976/66 44 51
Huesca (HU)	974/21 14 76
Sabiñánigo (HU)	974/48 19 19
Monzón (HU)	974/40 30 06
Barbastro (HU)	974/31 41 54
Fraga (HU)	974/47 22 58
Teruel (TE)	978/60 29 64
Alcañiz (TE)	978/83 18 55

ASTURIAS

Llanera (O)	98/526 33 17
Mieres (O)	98/545 18 15
Gijón (O)	98/530 01 03
Jarrio (O)	98/547 38 38
El Entrego (O)	98/566 11 00

BALEARES

Palma de Mallorca (PM)	971/26 59 50
Palma de Mallorca (PM)	971/29 79 06
Manacor (PM)	971/55 54 57
Inca (PM)	971/50 24 04
Mahón (PM)	971/35 45 02
Ciudadela (PM)	971/48 00 44
Santa Gertrudis (PM)	971/31 59 70

CANTABRIA

Ojaiz (S)	942/33 95 06
Maliño (S)	942/36 90 44
Corrales del Buelna (S)	942/83 12 80

CANARIAS

Agüimes (GC)	928/18 20 20
Las Palmas (GC)	928/26 06 39
Las Palmas (GC)	928/27 77 51
Lanzarote (GC)	928/81 14 73
Sta. María de Guía (GC)	928/55 01 53
Antigua (GC)	928/87 81 45
Arafo (TF)	922/50 17 00
La Palma (TF)	922/48 59 52
El Rosario (TF)	922/61 93 22
Los Realejos (TF)	922/34 53 59
San Miguel Abona (TF)	922/73 04 76

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete (AB)	967/21 59 73
Albacete (AB)	967/21 07 74
Almansa (AB)	967/31 13 86
Hellín (AB)	967/30 54 10
Villarrobledo (AB)	967/14 53 62
Ciudad Real (CR)	926/21 28 00
Manzanares (CR)	926/61 23 93
Alcázar de S. Juan (CR)	926/54 66 50
Puertollano (CR)	926/41 08 14
Cuenca (CU)	969/21 35 53
Motilla del Palancar (CU)	969/33 33 99
Guadalajara (GU)	949/20 29 86
Alcolea del Pinar (GU)	949/30 03 80
Toledo (TO)	925/23 00 63
Talavera de la Reina (TO)	925/80 19 90
Ocaña (TO)	925/13 10 77
Los Yébenes (TO)	925/32 10 02

CASTILLA Y LEÓN

Burgos (BU)	947/20 96 88
Miranda de Ebro (BU)	947/32 59 52
Aranda de Duero (BU)	947/50 73 99
Burgos (BU)	947/48 16 80
Cembranos (LE)	987/32 00 60
Onzonilla (LE)	987/25 40 99
Ponferrada (LE)	987/45 56 51
Bejar (SA)	923/41 15 00
Carbajosa Sagrada (SA)	923/19 03 63
Castellano Moriscos (SA)	923/36 14 35
Burgo de Osma (SO)	975/36 02 17
Soria (SO)	975/22 71 40
Tordesillas (VA)	983/77 11 51
Valladolid (VA)	983/47 23 54
Valladolid (VA)	983/29 29 11
Benavente (ZA)	980/63 67 99
Morales del Vino (ZA)	980/57 00 25
Cervera de Pisuerga (P)	979/87 07 77
Palencia (P)	979/72 75 08
Cuellar (SG)	921/14 24 29
Valverde Majado (SG)	921/49 00 23

Ávila (AV)	920/22 11 12
Árvalo (AV)	920/30 33 58

CATALUÑA

Barcelona (B)	900/10 10 20
Barcelona (B)	900/27 27 27
Barcelona (B)	900/10 10 20
Barcelona (B)	900/27 27 27
Vilanova i La Geltrú (B)	93/814 42 22
Sant Joan Despí (B)	900/10 10 20
Sant Just Desvern (B)	900/10 10 20
Manresa (B)	93/874 51 11
Viladecavalls (B)	93/780 75 55
Argentona (B)	93/799 42 11
Badalona (B)	900/27 27 27
S. Miquel d'Olérdola (B)	93/892 33 11
Vic (B)	93/886 10 33
Cornellá (B)	900/10 10 20
Igualada (B)	93/805 24 44
Berga (B)	93/822 20 11
Granollers (B)	93/849 76 11
Reus (T)	977/39 14 14
Tortosa (T)	977/59 70 66
Mora la Nova (T)	977/40 27 77
Montblanc (T)	977/86 23 24
Tarragona (T)	977/24 16 16
Tremp (L)	973/65 01 29
Leida (L)	973/20 03 70
Montferrer (L)	973/35 16 54
Granyanella (L)	973/53 22 25
Solsona (L)	973/48 16 69
Artesa de Segre (L)	973/40 22 23
Vielha-Mijaran (L)	973/64 11 66
Blanes (GI)	972/35 31 33
Celrà (GI)	972/49 28 88
Vilamallà (GI)	972/52 51 26
Olot (GI)	972/26 95 76
Palamós (GI)	972/60 05 55
Puigcerdà (GI)	972/14 06 60
Ripoll (GI)	972/71 40 45

EXTREMADURA

Badajoz (BA)	924/27 11 02
Mérida (BA)	924/37 20 73
Villanueva Serena (BA)	924/84 33 50
Zafra (BA)	924/55 44 41
Cáceres (CC)	927/23 25 77
Plasencia (CC)	927/41 18 70
Trujillo (CC)	927/32 18 35

GALICIA

La Coruña (C)	981/62 32 61
Arteixo (C)	981/60 23 56
Narón (C)	981/31 50 51
Cacheiras-Teo (C)	981/80 60 09
Sta. Eugenia de Ribeira (C)	981/87 24 00
Santiago (C)	981/57 11 00
Lugo (LU)	982/20 90 37
Foz (LU)	982/13 55 07
Monforte de Lemos (LU)	982/41 04 12
Viveiro (LU)	982/55 04 83
O Barco (OR)	988/32 51 55
S. Ciprián das Viñas (OR)	988/24 97 12
Verín (OR)	988/41 15 39
Pontevedra (PO)	986/86 50 20
Vigo (PO)	986/48 69 36
Porrino (PO)	986/33 39 92
Sequeiros-Barro (PO)	986/71 33 54
Lalín (PO)	986/78 14 19

MADRID

Pinto-Getafe (M)	91/695 86 58
Vallecas (M)	91/785 91 12
Villalba (M)	91/851 16 87
Las Rozas (M)	91/637 71 61
Tres Cantos	
(Colmenar Viejo) (M)	91/803 11 93
S. Sebastián Reyes (M)	91/652 71 77
Lozoyuela (M)	91/869 42 12
Coslada (M)	91/672 80 48
Arganda del Rey (M)	91/871 41 14
Villarejo de Salvanés (M)	91/874 53 63
Leganés (M)	91/688 50 46
Parla (M)	91/698 26 12
Navas del Rey (M)	91/865 05 91

MURCIA

Espinardo (MU)	968/30 74 44
Alcantarilla (MU)	968/89 00 39
Cartagena (MU)	968/52 83 19
Lorca (MU)	968/46 48 65
Jumilla (MU)	968/78 25 18
Caravaca de la Cruz (MU)	968/72 55 02

NAVARRA

Peralta (NA)	948/75 05 54
Noain (NA)	948/31 27 59
Tudela (NA)	948/84 70 00
Beniain (NA)	948/31 02 60
Pamplona (NA)	948/12 43 00

LA RIOJA

Logroño (LO)	941/29 11 58
Logroño (LO)	941/20 82 95
S. Domingo Calzada (LO)	941/34 27 10
Calahorra (LO)	941/14 68 14

COMUNIDAD VALENCIANA

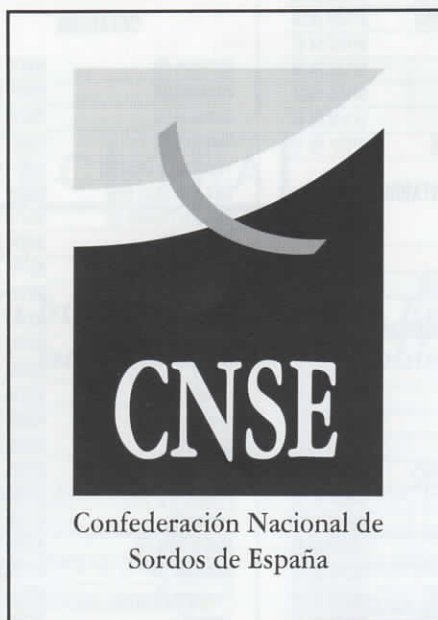
Castellón de la Plana (CS)	964/25 15 36
Villarreal (CS)	964/53 54 00
Vinaroz (CS)	964/40 13 20
Ribarroja (V)	96/166 81 81
Masalfasar (V)	96/140 06 61
Gandia (V)	96/286 22 33
Onteniente (V)	96/291 07 20
Utiel (V)	96/217 15 62
Alzira (V)	96/241 82 73
Alicante (A)	96/511 53 94
Redován (A)	96/675 44 97
Orihuela (A)	96/536 71 82
Elche (A)	96/544 40 04
Alcoy (A)	96/554 54 55

PAÍS VASCO

Bergara (SS)	943/76 04 90
Iruñ (SS)	943/62 63 00
Urdieta (SS)	943/55 00 00
Jundiz (VI)	945/29 05 10
Arrigorriaga (BI)	94/671 17 13
Trápaga (BI)	94/478 12 14
Amorebieta (BI)	94/630 89 57
Zamudio (BI)	94/452 11 13

Ceuta

Ceuta	956/50 73 74
-------	--------------



II CONGRESO DE LA C.N.S.E.

«Retos para el siglo XXI»

Madrid, 24 a 26 de Septiembre de 1998

ÚLTIMAS NOTICIAS:

El día 7 de Febrero de 1998, celebraremos una Jornada de Trabajo de los Grupos de Reflexión del Congreso, con estos objetivos:

1. Que los integrantes de los distintos Grupos se conozcan, y
2. Sentar las bases de la elaboración de las Ponencias que serán presentadas a debate en el Congreso.

¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

Por Jotacepe

La Historia de Europa en clave de humor (y 2ª parte)



Las revoluciones, las nuevas técnicas y el nacionalismo crean figuras tan controvertidas como Napoleón.



El hombre encuentra sus raíces y se apresta a destruirse.



Frente al «Europa por la fuerza, no gracias», la Comunidad Europea supone en la historia el primer intento pacífico de unificación.



Nuestros «siete personajes en busca de autor» contemplan desde la historia a la «joven Europa» en busca de unión.

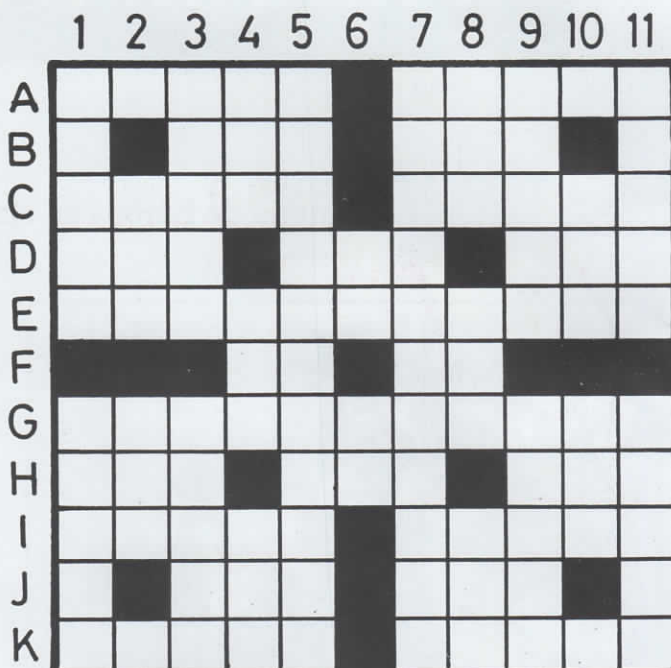
*Realizada por **vinete**,
se expuso en uno de los coches del Eurotren.*

(Boletín de Tribuna del Parlamento Europeo - Junio 89 -)

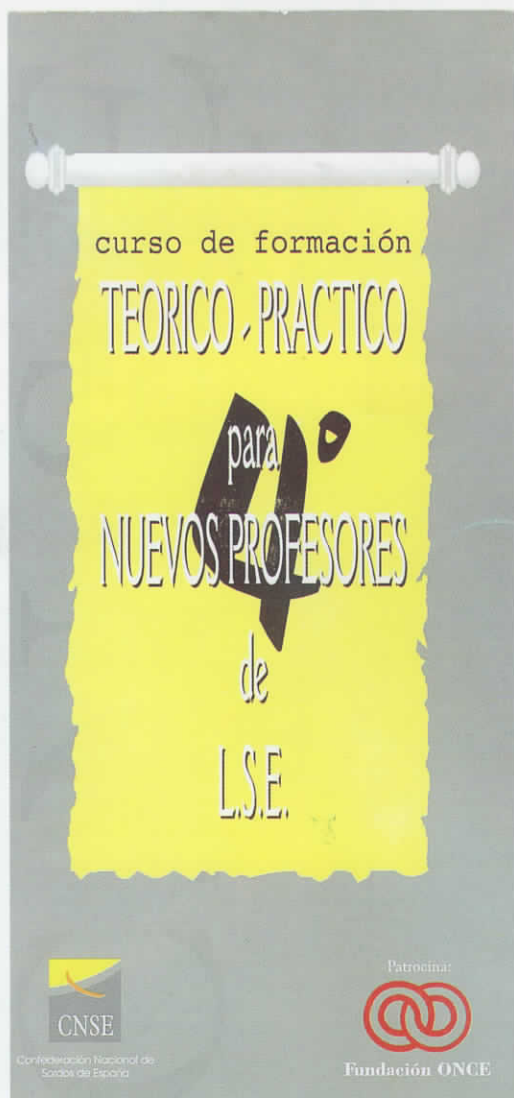
por JECRESPE

- A - Pones el veto a una cosa. Doy forma de ovalo.
- B - Primera vocal. Dios en árabe. Reagrupación de Industrias Segovianas. ERE.
- C - Del campo. Japonés.
- D - Instituto Nacional de Dactilografía. Mil seis. Canción canaria.
- E - El que adelanta.
- F - Preposición inseparable que significa sobre. Dos vocales iguales.
- G - Halará los amantillos.
- H - Emperador ruso. Loco. Día.
- I - Hueso de la cadera que interviene en la formación de la pelvis ósea. Mantecoso = graseza.
- J - Mil. Poético, diosa. Industria de Óptica de León. Letras antes de la U.
- K - Queréis. Vocal repetida cinco veces.

- 1 - Diversa = diferente. Dicese del pan sin levadura.
- 2 - Punto cardinal. Unión de Novelistas de Daroca.
- Apocope de malo. Contraseña de coche de Madrid.
- 3 - Tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer. Seca = estéril.
- 4 - Parte de un ave. Hilo poco torcido. Oficina de Educación Iberoamericano.
- 5 - Salamancaquesa.
- 6 - Matrícula de coche de Vaticano. Marchad.
- 7 - Ciencia que estudia las aves actuales.
- 8 - Siete. Asociación de Operadores de Lérida. Roda.
- 9 - Serpiente venenosa que mató a Cleopatra. Canto popular gallego.
- 10 - Abreviatura de litro. Mamífero plantígrado. Zumaque = arbusto. Letra antes de la B.
- 11 - Adornar. Dar azotes.

[illegible]

(Soluciones en la página 65)



Actualmente, los cursos de L.S.E. destinados a personas oyentes, proliferan por toda España. Existe un interés creciente por conocer esta lengua desde distintos ámbitos, por lo que se contribuye con ello a eliminar algunas de las barreras de comunicación que se les presentan a las personas sordas en su vida diaria.

La Confederación Nacional de Sordos de España, a través de su Comisión Nacional de L.S.E., establece entre sus objetivos la enseñanza de esta lengua a la comunidad oyente a través de sus Federaciones y Asociaciones, intentando unificar criterios y aspectos curriculares de los cursos antes mencionados.

Uno de los mayores problemas ante la creciente demanda de estos cursos es el escaso número de profesores cualificados para impartir esta enseñanza. Es aquí donde las acciones formativas dirigidas a los futuros profesionales de la enseñanza de la L.S.E. se hacen de vital importancia.

Los videos que se presentan recogen una de estas acciones formativas; en concreto el **4º Curso de Formación de nuevos Profesores**, que se celebró en Madrid los días 1 al 11 de Julio de 1997. En ellos aparecen los conocimientos básicos que debe poseer una persona que se enfrenta a la enseñanza de la L.S.E. Válidos tanto para actuales como para futuros profesores de la L.S.E., constituyen una útil herramienta de repaso y adquisición de nuevos conocimientos.

EL CURSO CONSTA DE 6 VIDEOS CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

TEMARIO

- Hª. de la educación dentro de la Comunidad Sorda.
- Identidad, cultura y Comunidad Sorda
- La vida de los personajes Sordos españoles
- La lingüística: principios y conceptos
- Comunicación y lenguaje
- La L.S.E., ¿una lengua?
- Análisis querológico, fonológico y morfosintáctico
- Los clasificadores de la L.S.E.
- La enseñanza de una segunda lengua: la L.S.E.
- ¿Cómo organizar un curso de L.S.E.?
- Nueva normativa de los cursos de L.S.E. de la Comisión Nacional de L.S.E. de la C.N.S.E.

P.V.P.: 16.500 Ptas.
(Envío e IVA incluidos)

Pedidos a:
C.N.S.E.
Alcalá, 160 - 1º F
28028 MADRID

EXISTENCIAS LIMITADAS

AHORA POR TELÉFONO LE SERVIMOS TODA LA PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA QUE USTED NECESITE, A LOS MEJORES PRECIOS

Papel fotocopidora Din A4, 80gr. (500 hojas) Multicopy	440 Pts.
Archivador AZ palanca con caja	235 Pts.
Archivo definitivo dosier Din A4	60 Pts.
Dosier uñero	28 Pts.
Funda multitaladro folio	8 Pts.
Subcarpetas folio colores	14 Pts.
Notas quita y pon 76x76 mm.	70 Pts.
Corrector líquido Kores	87 Pts.
Bolígrafo BIC cristal (Todos los colores)	21 Pts.
Rotulador V. Ball 0,5	195 Pts.
Rotulador Uniball Eye Micro	195 Pts.
Cuaderno Enri Note Book 160 hojas	370 Pts.
Rotulador Stabilo Boss 70 Fluorescente	83 Pts.
Rollo papel de fax	250 Pts.
Caja clips nº 2	37 Pts.
Grapas petrus 22/6	45 Pts.
Rotulador Edding 1200 (Varios colores)	69 Pts.
Rotulador Edding 3000 (Varios colores)	235 Pts.
Pegamento barra Esselte 20 gr.	78 Pts.
Rollo cello 33x19 cm. Tesa	74 Pts.
Lapicero Staethler Noris nº 2	33 Pts.
Carpetas colgantes Din A4	44 Pts.
Papel continuo blanco 11"x240 (Caja)	990 Pts.
Papel continuo blanco 11"x380 (Caja)	1410 Pts.
Diskettes Verbatim 3 1/2 HDF	60 Pts.

GRAN SURTIDO EN: TONERS, CINTAS Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR (Consultar precios)

ESPECIAL PAPELERÍA: LOTE COMPLETO 19.800 Pts.

**200 Tarjetas de visita - 1000 Cartas Din A4
500 Sobres americanos - 500 Carpetas cartulina**

* Nota: Los precios no incluyen el 16% de IVA. En el lote de papelería, la impresión es a una tinta. Oferta válida desde el día 10 de febrero hasta el 10 de abril.
Los portes serán gratuitos por pedidos superiores a 15.000 Pts.